



# **CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PERIODO 2009**



**ABRIL 2010**



## PRESENTACIÓN

### **Al H. Concejo Municipal:**

En este segundo año de ejercicio de mi tercer periodo como Alcalde y con la satisfacción de haber cumplido cabalmente con sus obligaciones durante este tiempo y conforme a lo establecido en el artículo 67 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido, a continuación pongo a disposición del Honorable Concejo Municipal de Ñiquén y de toda la Comunidad, el informe "Cuenta Pública de la Gestión Municipal Período 2009", que detalla la gestión desarrollada por la I. Municipalidad de Ñiquén durante el año 2009, entregando el comportamiento de todo el quehacer edilicio tanto del municipio como de los servicios traspasados, con especial énfasis en el cumplimiento de los objetivos municipales, por medio de las acciones realizadas en diversas áreas y lineamientos propuestos para ello, efectuando un resumen de las actividades de cada unidad municipal, en pos del desarrollo económico local, Infraestructura; Social, Vivienda; Salud y Educación y por sobre todo humano.



*DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE*

***San Gregorio, Abril de 2010***



## I.- AREA MUNICIPAL

### SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

#### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección del Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Ñiquén tiene por funciones principales las siguientes: la administración del personal de la municipalidad; Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales; Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal; Visar los decretos de pago; Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto; Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

Durante el año 2009 la Municipalidad recibió por concepto de ingreso la cantidad de **M\$ 1.415.071.-**, un **26%** más que al año 2008, los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de origen de estos fondos, de la siguiente manera:

**SALDO INICIAL DE CAJA:** corresponde a la suma de recursos provistos del presupuesto anterior con la finalidad de hacer frente a las necesidades inmediatas del proceso presupuestario siguiente. Por este ítem de ingresos se contemplaron **M\$ 10.000.-** que representa el **0,70%** de los ingresos.

**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES:** estos ingresos consideran rentas de inversión, participación del impuesto territorial, contribuciones municipales, derechos municipales y fluctuación deudores. Por este concepto ingresaron en arcas de esta Corporación **M\$ 179.286.-**, que corresponden a un **12,67%** del total de ingresos.

**OTROS INGRESOS CORRIENTES:** Son aquellos percibidos por esta Corporación Edilicia por concepto de aportes del **Fondo Común Municipal** y por la aplicación de multas e intereses a contribuyentes infractores. Por este concepto se recibieron **M\$ 1.187.519.-** cuya incidencia en los ingresos de este municipio corresponde a un **83,92%**.

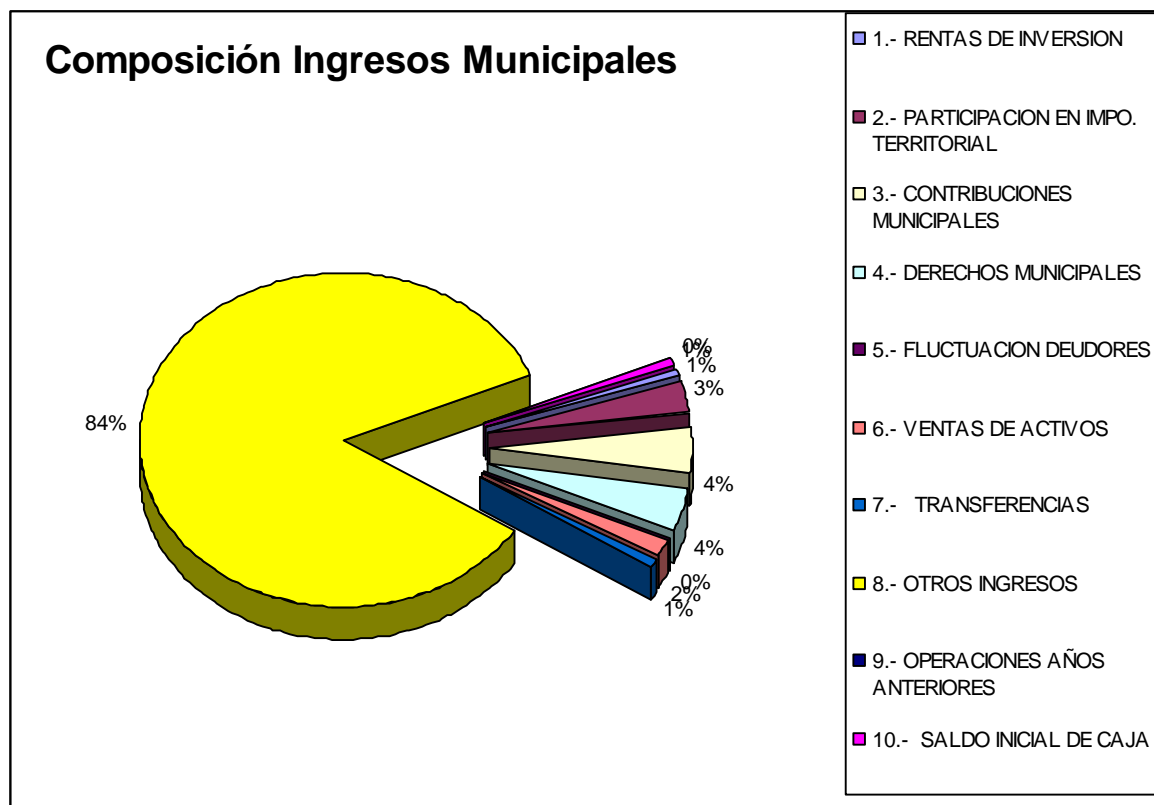


Gráfico 1: Ingresos Municipales Periodo 2009

Por contrapartida, los gastos de esta Corporación Edilicia correspondiente al periodo 2009, ascienden en suma a los **M\$ 1.311.051** un 10 % mas alto que el 2008, los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de estas erogaciones, de la siguiente manera:

**GASTOS DE PERSONAL:** En los cuales están contempladas las remuneraciones del personal de planta, a contrata y honorarios; e incluidos los viáticos por cometidos funcionarios; aportes patronales; aguinaldos y bonos de escolaridad; otras remuneraciones regidas por el Código del Trabajo; suplencias y reemplazos.

Este concepto representó para esta Municipalidad un total de **M\$ 463,775.-** cuya incidencia fue de un **35,37 %** de los gastos del periodo.

**GASTOS EN BIENES DE SERVICIO Y DE CONSUMO:** En este ítem de gasto están incluidos vestuario, textiles y calzados; combustibles y lubricantes; materiales de uso y de consumo corriente; mantenciones y reparaciones; consumos básicos, servicios generales; gastos en computación; servicios a la comunidad; capacitación y perfeccionamiento. En su conjunto represento para esta Municipalidad un total de **M\$ 333.170.-** cuya incidencia fue de un **25,41 %** de los gastos del periodo.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Estas transferencias son aquellos aportes que efectúa esta Corporación Edilicia a entidades de su dependencia o a organizaciones territoriales y funcionales que colaboran con el quehacer de ésta. Entre estos aportes se destacan los efectuados al Departamento de Educación Comunal, que para el periodo 2009 ascendió a la suma de **M\$ 240.000.-** al departamento de Salud Municipal que ascendió a los **M\$ 120.00.-** Además se incluyen las realizadas al Sector Privado (pago de dieta a Concejales, subvenciones a Juntas de Vecinos, Comités de diversa índole, Bomberos y otras); al Sector Público (Fondo Común Municipal, Servicio Nacional de Menores, etc.). En su conjunto represento para este Municipio la suma de **M\$ 496.542.-**, cuya incidencia fue de un **37,87 %** de los gastos del periodo.





**PATENTES COMERCIALES**

Los ingresos por conceptos de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes (CIPA), son los siguientes:

Patentes :	\$19.507.279.-
Propaganda :	\$ 570.418.-
Aseo :	<u>\$ 911.562.-</u>
TOTAL :	\$20.989.259



## SECRETARIA MUNICIPAL

Esta Secretaría Municipal dirigió las actividades del Alcalde y del Concejo, y se desempeñó como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

Esta Secretaría Municipal cumplió con las funciones que le corresponden como son las que se señalan a continuación:

- Servir de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.
- Confeccionar los decretos y resoluciones para ser suscritos por el Alcalde, salvo aquellos que por versar sobre materias técnicas específicas, su confección está radicada en la unidad de origen.
  - ❖ **EN ESTE PUNTO SE DICTARON 2.167 DECRETOS EXENTOS, 97 DECRETOS A TOMA DE RAZÓN Y 826 OFICIOS.**
- Certificar que las copias son fieles a los originales de los decretos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones municipales.
  - ❖ **SE ENTREGARON 187 CERTIFICADOS TANTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE LO REQUIRIERON COMO CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS.**
- Llevar el archivo de todos los documentos antes indicados.
- Cumplir las funciones que le asigna la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Recibir los antecedentes sobre construcción de nuevas organizaciones comunitarias que soliciten su inscripción en el Registro de Organizaciones Comunitarias que de conformidad a la Ley N° 19.418 lleva la Secretaría Municipal, para proceder a su inscripción y la obtención de la personalidad jurídica. En este periodo se otorgaron la siguiente cantidad de personalidades jurídicas:
  - ❖ **EN EL PERIODO DEL MES DE ENERO HASTA DICIEMBRE DEL 2009 ÉSTA SECRETARÍA MUNICIPAL OTORGÓ 12 PERSONALIDADES JURÍDICAS CLASIFICADAS COMO ORGANIZACIONES FUNCIONALES LAS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:**

<b>ORGANIZACIONES FUNCIONALES</b>
02 CLUBES DEPORTIVOS
09 COMITÉS DE VIVIENDA
01 COMITÉ LABORAL Y DE REHABILITACIÓN

### TOTAL PERS. JURÍDICAS OTORGADAS: 12

- Preparar los documentos que den respuesta a las organizaciones, ya sea informándoles de la conformidad de los antecedentes que avalaron su inscripción o detallándoles las observaciones que deben subsanar para que la personalidad jurídica obtenida quede a firme.
- Incorporar al Registro de Organizaciones Comunitarias, todas las modificaciones que las entidades inscritas hagan a sus estatutos, directivas, nóminas de socio y otros antecedentes que por disposición legal las organizaciones deben informar a la Secretaría Municipal para mantener actualizados sus antecedentes y plenamente vigente su personalidad jurídica. Caducar las que no funcionen.
- Supervisar el constante flujo, control, archivo y conservación de la documentación oficial que ingresa y egresa de la Municipalidad, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.



- Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificación y distribución de la correspondencia oficial y mantener archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la Municipalidad.
- Efectuar el control de la tramitación de la documentación oficial interna y externa de la Municipalidad.
- Actuar como Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales donde se le solicite.
- Desarrollar las actividades específicas que le asigna la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación a la constitución y funcionamiento del Concejo Municipal.
- Preparar las convocatorias a las sesiones del Concejo y velar por su oportuno despacho a los señores concejales.
- Confeccionar las actas de las sesiones del Concejo.
- - ❖ **ESTE AÑO 2009 SE 39 SESIONES DE CONCEJO DURANTE EL AÑO 2009 DE LAS CUALES SE REDACTARON 36 ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y 3 ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**
- Llevar un registro con todos los acuerdos del Concejo y de la documentación que sale y llega a éste.
  - ❖ **EL H. CONCEJO MUNICIPAL EN EL AÑO 2009 ADOPTÓ UN TOTAL DE 48 ACUERDOS EN LAS SESIONES REALIZADAS DENTRO DE ESTE PERIODO.**
- Recibir, mantener y tramitar cuando corresponda, la declaración de intereses establecidos por la ley N° 18.575.
- Cumplir con las demás funciones que el Alcalde le asigne de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, que estén dentro del marco legal y que no sea de aquellas que la ley asigna a otras unidades.

Las unidades dependientes de ésta Secretaría Municipal son las siguientes:

- ❖ **Pro-Secretaria para los asuntos del Concejo Municipal**
- ❖ **OIRS (Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias)**
- ❖ **Oficina de Partes y Archivo.**

La **Pro-Secretaría** para el Concejo Municipal cumple con las siguientes funciones:

- Informar a los Concejales de las sesiones de Concejo.
- Recibir y derivar la correspondencia de los Concejales.
- Atender al público que concurre a consultar por los Concejales, orientándolas.
- Elaborar la correspondencia: oficios, cartas y en general todo escrito que por acuerdo en Sesión de Concejo se solicite.
  - ❖ **SE DESPACHARON 25 OFICIOS A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO TRAMITANDO INQUIETUDES MANIFESTADAS POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL Y RESPUESTAS A OTRAS ENTIDADES.**
- Tramitar las necesidades de útiles y otros necesarios para el buen funcionamiento de la oficina de Concejales.



OFICINA DE INFORMACIONES , RECLAMOS Y SUGERENCIAS

O I R S

(LEY DE TRANSPARENCIA N° 20.285 PUBLICADA EN D. O. EL 20-08-2008).-

La Oficina de Informaciones reclamos y Sugerencias se encuentra a cargo de Secretaría Municipal y el Soporte Técnico (página web: [www.muniniquen.cl](http://www.muniniquen.cl)) por el señor Francisco Ocaña O., Encargado de Informática, dando cumplimiento a la Ley N° 20.285 esta Oficina fue formada en el mes de abril del 2009 por la Ilustre Municipalidad de Ñiquén y sus principales funciones son:

**Informar** a la personas que lo requieran, requisitos, formalidades y plazos establecidos a solicitudes que las personas dirijan; la documentación y antecedentes que deben acompañar a éstas; los procedimientos y su tramitación, y las demás indicaciones necesarias a fin de que el público tenga un acceso expedito y oportuno a sus diversas prestaciones, cuando éstos encuentren dificultades en la tramitación de sus asuntos, dentro de la institución.

**Recibir y estudiar las sugerencias** que los vecinos presenten ante ella, que tengan por objeto mejorar el funcionamiento de la Institución.

**Recibir los reclamos que se presenten** en relación con la institución, o de algunos de sus funcionarios, que tengan por objeto representar deficiencias, faltas, omisiones o cualquier otra irregularidad que afecten al interés personal legítimo del reclamante.

**En resumen** entregar información y resolver consultas sobre el funcionamiento y servicios otorgados por el establecimiento para el público tenga acceso expedito y oportuno a la atención. También sobre la ubicación, requisitos, procedimientos y horarios de los demás departamentos municipales.

**b)** Orientar y apoyar al público cuando presente dificultades para realizar algunos trámites como llenados de formularios, obtención y / o presentación de documentos.

**c)** Poner a disposición del público en general todo el material informativo y educativo recepcionado tanto interna como externamente .

**d)** Recibir y responder reclamos que se presenten en relación al funcionamiento o dirigido a algún funcionario de la institución.

**e)** Recibir sugerencias y felicitaciones que formule el público.

Dentro del periodo 2009 se recepcionaron en la Oficina OIRS y Página Web 13 Formularios de Registro de solicitud ciudadana distribuidos en reclamos, sugerencias y felicitaciones a los que

se les entregó respuesta oportuna dando así cumplimiento en los plazos establecidos por la Ley 20.285.

**FUNCIONES DE OFICINA DE PARTES**

El objetivo de la Oficina de Partes es coordinar, registrar y distribuir toda la documentación oficial que ingresa a la Municipalidad, así como la que egresa suscrita por el Alcalde.



**FUNCIONES:**

La Oficina de Partes y Archivo tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Realizar las operaciones necesarias para mantener un constante flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación oficial que ingresa y egresa de la Municipalidad, promocionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.
- b) Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificación y distribución de la correspondencia oficial.
- c) Mantener un archivo actualizado de la documentación oficial recibida y despachada por la Municipalidad.
- d) Cumplir con las funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del marco legal.
- e) Velar por el retiro oportuno de la correspondencia de correos
- f) Distribuir copias de decretos, resoluciones, circulares, órdenes de servicio y otras a quien corresponda.

**Además tiene que cumplir con la función de encargada de la Central Telefónica entre sus tareas están:**

- a) Atención permanente , cuidado, reporte en caso de mal estado no tan solo de la central telefónica sino además de los equipos de telefonía móvil que el municipio mantiene para un mejor funcionamiento municipal.
- b) Comunicar y recepcionar llamados telefónicos radio y fax entre el personal municipal, servicios traspasados y el medio externo.

**Otra de las funciones asignadas es la de Secretaria de Alcaldía entre sus tareas están:**

- a) Colaborar en la atención de situaciones que requieran el pronunciamiento o decisión directa del Alcalde.
- b) Programar y coordinar las actividades administrativas y protocolares del Alcalde, así como también los beneficios programados por las distintas instituciones de la comuna
- c) Atención de público, programación de audiencias y otras de apoyo directo a las funciones del Alcalde y otras que le encomiende el Alcalde.

**PORTAL DE REGISTROS DE ORGANIZACIONES RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS**

**LEY 19.862.**

Se realizaron 32 transferencias a las diferentes organizaciones e instituciones que cumplieron con la postulación y asignación del año 2009; esto; según decreto n° 1.230 del 17-08-2009, 1.269 del 31-08-2009 y 1.552 del 15-10-2009 (juntas de vecinos); dec. n° 843 del 11-06-2009 (instituciones) y de los anteriores han rendido correctamente:

\*24 juntas. de vecinos( pendientes 2)



\*8 instituciones( pendientes 1)

Las rendiciones son revisadas para su conformidad por Dideco y control, los que entregan informe tanto a finanzas como a esta secretaría para cumplir con su registro en el portal [www.registros19862.cl](http://www.registros19862.cl) dando así cumplimiento a lo establecido en la ley 19.862.



**DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL**

Esta dirección y según la información remitida a esta unidad ;la municipalidad no cuenta con observaciones de carácter relevante emitida por la Contraloría General de la Republica relacionada con la administración municipal.

Se efectuó una revisión al departamento de educación por parte de este órgano contralor en el mes de noviembre el cual a la fecha no ha emitido el informe final comunicando los resultados de esta.



## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

A la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén le corresponde velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes y en general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

Entonces, de la ejecución de sus acciones propias, se destacaron las siguientes:

### **1.- APROBACIÓN PROYECTOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES Y SUBDIVISIONES.**

- Durante en el año 2009; se aprobaron 105 Permisos de Edificación, entre los cuales se incluyen Subsidio habitaciones diferentes modalidades y construcciones particulares.

El total de ingreso de los expedientes tramitados es de: \$ 2.961.141.-

- Se tramitaron 04 Proyectos de Subdivisión Predial.

El total de ingreso de las subdivisiones es de \$ 320.035.-

### **2.- RECEPCIÓN DE OBRA.**

- Se realizaron un total de 89 Recepciones de Obras, ejecutadas a través de terceros, por subsidios habitacionales y otros.

### **3.- PATENTES COMERCIALES.**

- Se realizó la inspección de 19 Patentes Comerciales que fueron aprobadas.

### **4.- CERTIFICADOS.**

- Se otorgaron 182 certificados para regularización de predios y postulación subsidios diferentes modalidades.

### **5.- SUPERVISIÓN DE OBRAS.**

- El Departamento de Obras estuvo a cargo de la supervisión de las siguientes obras.

Construcción Escuela F-155 Chacay.

Normalización Escuela F- 164 Escuela Buli Caserío.

Construcción Sala Cuna, sector Chacay.

Cierre Perimetral Cancha de Fútbol de Estadio San Gregorio

Construcción multicancha San Fernando.

Construcción 48 Nichos Cementerio Municipal San Gregorio.

Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Las Rosas.

Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Zemita.



Ampliación y Mejoramiento Sede Junta de Vecinos sector Las Rosas y Colvindo.

Estudio Hidrológico de las localidades Las Miras y El Modelo.

Construcción Techumbre Multicancha sector Las Rosas.

Construcción de Graderías, sector Zemita y Virguin

Construcción Multicancha sector Virguin

Habilitación Edificio Cuerpo de Bombero.

Construcción 13 Garitas Peatonales en sectores rurales de la Comuna.

Construcción 1.000 ml. De Veredas en Comité Compra Terreno.

Construcción de 950 ml. De Veredas en San Fernando y San Gregorio

Construcción Multicancha sector Las Miras

Construcción Multicancha Fundo Aline

Extensión Proyecto Agua Potable Rural para Comité Compra Terreno San Gregorio.

Construcción Multicancha sector Huenutil de la Cabrería.

#### **6.- CEMENTERIO MUNICIPAL:**

El departamento de obras a cargo del Cementerio Municipal de San Gregorio se preocupa del cuidado y mantención de este y de realiza las sepultaciones correspondientes y que en el año 2009 fueron un total 63 sepultaciones tanto en nicho como en sepulcro.

#### **7.- CONCESIÓN SERVICIO DE ASEO Y ORNATO, PARQUES Y AREAS VERDES.**

##### **Concesión Servicio de Recolección, Limpieza, Barrido de Calles**

**y**

##### **Manejo de Áreas Verdes.**

Tiene por finalidad brindar a la Comunidad el servicio de extracción domiciliaria y disposición final de basuras como así también la mantención de Áreas Verdes en plazas, plazoletas Cementerio, Estadio Avenidas, etc.

**Este servicio contempla la recolección en los siguientes sectores:**

- San Gregorio
- Paque Norte
- Paque Sur
- Ñiquén Estación
- San José de Zemita
- Chacay



- Las Rosas
- La Pitrilla y Bucalemu

**Escuelas atendidas:**

- Colvindo
- Buli Caserío
- Virguin
- Zemita
- San Jorge
- Liceo Tiuquilemu
- Las Rosas
- Chacay
- Ñiquén Estación

La suma mensual del contrato asciende a la cantidad de \$ 3.549.000 en Recolección y transporte residuos sólidos domiciliarios y \$551.000 en barridos de calle, mantención áreas verdes y disposición final de residuos sólidos.

**Total contrato \$ 4.100.000.- mensual.**

**8.- OBRAS VIALES:**

Con la Dirección de Vialidad Provincial y Comunal se realizaron diversas reparaciones de puentes, recebos de caminos y perfiladuras en toda la red vial, entre los cuales tenemos:

- Camino N- San Pedro Cruz Alta, sector la Coronta 1700 M3
- Camino N- Santa Josefina 120 M3
- Camino N- La Pitrilla 60 M3
- Camino N- Callejón Los Indios 60 M3
- Camino N- Flor de Ñiquén Las Parcelas 800 M3
  
- Camino N- Longitudinal Antiguo, 1000 M3

**PUENTES Y ALCANTARILLAS:**

- Puente Mallocaven, sector Otingue
- Alcantarilla en el sector de Virguin
- Puente El Verde sector San Jorge
- Alcantarilla, sector Canchuique
- Alcantarilla, sector San Pedro Cruz Alta
- Alcantarilla, sector Las Parcela

A través del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (P.I.R.D.T.) este Municipio postulo los proyectos que a continuación se detallan obteniendo financiamiento y que actualmente se encuentran en ejecución.

**Trapiche- Paredones- Comillaún**

Se proyecta la colocación de una carpeta granular de 5,50m de ancho por 0,15m de espesor en los 16,860 km. que comprende la totalidad del tramo en estudio.



Se proyecta además el reemplazo del puente de madera ubicado en el km. 16,130, y la construcción de varias alcantarilla.

#### **Agua Fría-Trapiche (La Pascuala).**

Se proyecta la colocación de terraplén para elevar la rasante de los 4,66 km que comprende este camino y adicionalmente se consulta la colocación de una carpeta granular de 4,50m de ancho útil, por 0,15 m de espesor en toda su longitud. También se incluye la colocación de diferentes tipos de alcantarillas.

**MONTO TOTAL DE LOS DOS CONTRATOS ES DE \$ 792.431.445**

#### **Programa La Global:**

Con el Programa La Global se atendieron los siguientes caminos (es una Empresa contratada por la Dirección de Vialidad y que tiene como objetivo mantener en buenas condiciones la carpeta de rodado puentes y alcantarillas durante todo el año).

Los caminos de nuestra comuna que están dentro de este programa son los siguientes:

- Camino Las Miras
- Camino El Espinal
- Camino Ñiquén, desde el sector de Ñiquén Estación hasta Belén.

#### **9.- OBRAS FLUVIALES:**

A través de Dirección de Obras Hidráulicas se realizó la Limpieza y encauzamiento de los siguientes Esteros y Ríos:

- Estero Buli aproximadamente 2,5 Kilómetros aguas abajo
- Río Ñiquén aproximadamente 3 Kilómetros es el sector La Coronta
- Estero Mallocaven aproximadamente 2.000 metros en el sector Otingue.
- Estero el Arenal aproximadamente 1000 metros en el sector de Otingue.
- 

#### **10.- TRABAJOS MAQUINARIA MUNICIPAL**

La Municipalidad cuenta con las siguientes maquinarias

- Una Retroexcavadora
- Una Motoniveladora
- Un Rodillo
- Un Camión Aljibe
- Dos Camiones Tolvas

Con estas maquinarias se han realizado diversos trabajos en los diferentes sectores de la Comuna que se detallan a continuación:

#### **Camiones Tolva**

- Se trasladaron 667 camionadas de ripio que equivalen a 4002 m<sup>3</sup>, con las cuales se beneficiaron 249 familias, de diversos sectores, con un total de \$ 7.090.500 por concepto de ingreso aporte comunidad.-



**Retroexcavadora:**

- Con la Retroexcavadora se realizaron las siguientes obras, beneficiando 94 familias con un aporte de la comunidad de \$ 1.732.608.-
  - Se construyeron 60 pozos de agua
  - Se limpiaron 1.600 metros de canal
  - Se realizaron 1.000 metros de excavación Agua Potable Bucalemu
  - Además se emparejaron terrenos, se instalaron tubos para alcantarillas, y cargado de camiones Tolvas, etc.

**Motoniveladora:**

Con la Motoniveladora se atendieron la cantidad de 24 familias realizando perfiladuras en caminos tal como Los Guindos, Canchique, La Coronta, Colvindo, etc. con un total de 30 Kilómetros siendo el aporte por parte de la comunidad es de \$716.227.-

**Rodillo:**

Con esta maquinaria se realizaron trabajos de compactación en varios caminos de la Comuna, como por ejemplo, camino de Colvindo, Los Guindos, La Pitrilla, Fundo Méndez, Canchique, Bucalemu, La Coronta, Ñiquén Estación, Santa Josefina, etc.

**Camion Aljibe:**

Con este camión se han realizado dos importantes labores:

- Entrega agua en los sectores que han sido perjudicados producto de la sequía, entre los cuales tenemos:  
Paredones, Las Miras, El Modelo, Henuutil de la Cabrería, Fundo Aline, Llahuimavida.
- Otra de las funciones importantes realizada con este camión, ha consistido en realizar riego en caminos de alto tránsito en épocas de verano con el fin de evitar el exceso de polvo y que ha sido de gran importancia sobre todo donde viven personas con enfermedades crónicas como son los asmáticos.

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)**

La Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén desempeña funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. En tal carácter, le corresponderán, entre otras las funciones de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna; asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal; Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente y elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.

En el marco específico de la elaboración y postulación de proyectos, esta unidad municipal elaboró en el periodo 2009 los siguientes proyectos, los que a continuación se presentan de acuerdo a si están financiados y ejecutados o si bien fueron postulados para el presente periodo presupuestario o para el periodo 2007:

**PROYECTOS POSTULADOS Y EJECUTADOS POR DEPARTAMENTO DE SECPLAN, AÑO 2009****RECURSOS F.N.D.R. Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

REPOSICION ESCUELA F-155 CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R.	<b>M\$ 528.000.-</b> OBRAS CIVILES <b>M\$ 475.000.-</b> EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO: <b>M\$ 45.000.-</b> CONSULTORIAS: <b>M\$ 8.800.-</b>	EJECUTADO
PROYECTO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, COMITÉ LA UNION DE SAN GREGORIO, DE LAS CALLES , LAS NIVES , LOS ARTESANOS, SEMIRAMIS CARO, LAS ROSAS Y DARIO SALAS.	SERVIU	<b>M\$ 199.657.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION SALA CUNA SECTOR ÑIQUEN ESTACION	JUNJI	<b>M\$ 53.980.-</b>	EJECUTADO
ADQUISICION EQUIPAMIENTO SALA CUNA SECTOR ÑIQUEN ESTACION, COMUNA DE ÑIQUEN	JUNJI	<b>M\$ 4.400.-</b>	EJECUTADO



CONSTRUCCIN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN	JUNJI	<b>M\$ 114.583.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION DE 700 METROS LINEALES DE VEREDAS SECTOR SAN FERNANDO ZEMITA Y SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDER E PMU	<b>M\$ 11.081.-</b>	EJECUTADO
NORMALIZACION ESCUELA BULI, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDER E PMU FIE T.R	<b>M\$ 49.424.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LAS MIRAS, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDER E – PM.U	<b>M\$ 16.209.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA G-153 PUERTAS DE VIRGUIN, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDER E – PMU	<b>M\$ 9.983.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA FUNDO ALINE, COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R - FRIL	<b>M\$ 14.000.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR SAN FERNANDO ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. - FRIL	<b>M\$ 14.000.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR HUENUTIL, COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R.- FRIL	<b>M\$ 14.000.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION 1000 METROS DE VEREDAS EN COMITÉ COMPRA DE TERRENO SAN GREGORIO.-	F.N.D.R. - FRIL	<b>M\$ 12.000.-</b>	EJECUTADO
CIERRE PERIMETRAL  ESTADIO SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. –  FRIL	<b>M\$ 19.000.-</b>	EJECUTADO
EXTENSION PROYECTO AGUA POTABLE RURAL COMITÉ COMPRA DE TERRENO SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN.	SUBDER E P.M.U	<b>M\$ 17.000.-</b>	EJECUTADO
CONSTRUCCION	SUBDER	<b>M\$ 13.000.-</b>	EJECUTADO



MULTICANCHA EN SECTOR EL MODELO, COMUNA DE ÑIQUEN	E P.M.U		
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS SECTOR LAS ROSAS Y SECTOR COLVINDO, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDER E P.M.U	M\$ 19.000.-	EJECUTADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR SAN JOSE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDER E P.M.U	M\$ 13.000.-	EJECUTADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA CHACAY BAJO, COMUNA D EÑIQUEN	SUBDER E P.M.U.	M\$ 12.000.-	EJECUTADO
TERCERA VERSION FIESTA COSTUMBRISTA D ELA MORA	F.N.D.R. FONDOS DE CULTURA	M\$ 7.390.-	EJECUTADO
<b>TOTAL INVERSION PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2009</b>		<b>M\$ 1.109.707.-</b>	

**PROYECTOS DEPTO. SECPLAN : QUE SE INICIO SU EJECUCION AÑO 2009 Y CONTINUAN EJECUTANDOSE EN AÑO 2010**  
**RECURSOS F.N.D.R. Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN	JUNJI	M\$114.928.-	EN EJECUCION
CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR LAS ROSAS, COMUNA DE ÑIQUEN	JUNJI	M\$ 121.656.-	EN EJECUCION
HABILITACION EDIFICIO CUERPO DE BOMBEROS , COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. FRIL	M\$ 48.785.-	EN EJECUCION
CONSTRUCCION DE GARITAS PEATONALES EN SECTORES RURALES, COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. FRIL	M\$ 18.000.-	EN EJECUCION
CONSTRUCCION DE CAMARINES SECTOR TIUQULILEMU Y LA	F.N.D.R. FRIL	M\$ 10.034.-	EN EJECUCION



GLORIA.			
CONSTRUCCION DE GRADERIAS ESCUELA G-100 ZEMITA Y ESC. G-153 PUERTAS DE VIRGUIN.	F.N.D.R. FRIL	<b>M\$ 10.000.-</b>	EN EJECUCION
CONSTRUCCION DE CAMARINES SECTOR SAN FERNANDO ZEMITA Y SECTOR SAN JOSE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN.	F.N.D.R. FRIL	<b>M\$ 10.000.-</b>	EN EJECUCION
CONSTRUCCION LOSA PARA MULTICANCHA Y VESTIDOR ESCUELA COLVINDO , COMUNA DE ÑIQUEN	P.M.U	<b>M\$ 12.000.-</b>	EN EJECUCION
CONSTRUCCION TECHUMBRE  MULTICANCHA SECTOR LAS ROSAS,	F.N.D.R. FRIL	<b>M\$ 40.000.-</b>	EN EJECUCION
ESTUDIO, CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS, LOCALIDAD DE CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE – P.M.B	<b>M\$ 29.000.-</b>	EN EJECUCION
CONSTRUCCION MULTICANCHA ESTACION ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 17.000.-</b>	EN EJECUCION
ESTUDIO HIDROLOGICO LAS MIRAS Y EL MODELO, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE	<b>M\$ 25.000.-</b>	EN EJECUCION
ASISTENCIA TECNICA ZEMITA, OTINGUE LA GLORIA, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE	<b>M\$ 28.800.-</b>	EN EJECUCION
TOTAL PROYECTOS EN EJECUCION		<b>M\$ 435.747.-</b>	

**TOTAL INVERSION:  
PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2009 Y PROYECTOS EJECUCION  
2009 – 2010 : M\$ 1.545,454.-**



**PROYECTOS POSTULADOS POR DEPARTAMENTO DE SECPLAN,**  
**PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2010 - 2011 A**  
**FINANCIAMIENTO F.N.D.R. Y OTRAS FUENTES DE**  
**FINANCIAMIENTO**

REPARACION LICEO TIUQUILEMU, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE FIE MUNICIPAL-EMERGENCIA	M\$ 14.800.-	APROBADO PARA EJECUCION
REPOSICION DE TRES AULAS EN ESCUELA G-100 ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE FIE MUNICIPAL-EMERGENCIA	M\$ 49.078.-	APROBADO PARA EJECUCION
PROYECTO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, LOS ACACIOS ORIENTE SAN GREGORIO, CAMINO A COLVINDO.	SERVIU	M\$ 173.633.-	APROBADO PARA EJECUCION
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION DOMICILIARIA RURAL, COMUNA DE ÑIQUEN.-	F.N.D.R. TRADICIONAL	M\$ 300.000.-	POSTULADO
REPOSICION Y HERMOSEAMIENTO PLAZA DE ARMAS SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN.	F.N.D.R. TRADICIONAL	M\$ 431.297.-	POSTULADO RECOMENDADO TECNICAMENTE (RS)
REPOSICION BIBLIOTECA MUNICIPAL SAN GREGORIO	F.N.D.R. TRADICIONAL	M\$ 265.000.-	POSTULADO, SE ENCUENTRA EN ETAPA DE OBSERVACIONES
REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. TRADICIONAL	M\$ 850.000.-	POSTULADO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE OBSERVACIONES
CONSERVACION GIMNASIO SAN GREGORIO COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. CIRC. 33	M\$ 100.000.-	POSTULADO, SE ENCUENTRA EN ETAPA DE OBSERVACIONES
HABILITACION OFICINAS DE EMERGENCIA PARAS MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN	SUBDERE – P.M.U. EMERGENCIA	M\$ 50.000.-	POSTULADO
ADQUISICION CAMION TOLVA PARA COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. CIRC. 33	M\$ 43.000.-	POSTULADO
ADQUISICION RETROEXCAVADORA, PARA COMUNA DE ÑIQUEN	F.N.D.R. CIRC. 33	M\$ 45.000.-	POSTULADO
ADQUISICION DE CAMA BAJA PARA TRASLADO DE CAMIONES	F.N.D.R. CIRC. 33	M\$ 19.000.-	POSTULADO
ADQUISICION AMBULANCIA	F.N.D.R. CIRC. 33	M\$ 25.000.-	POSTULADO
POSTA CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN	33		
CONSTRUCCION OFICINAS JUZGADO POLICIA LOCAL,	F.N.D.R. CIRC. 33	M\$ 31.000.-	POSTULADO



COMUNA DE ÑIQUEN			
ASESORIA TECNICA, CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS, LOCALIDAD DE CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE – P.M.B	<b>M\$ 29.000.-</b>	
TECHADO PATIO CENTRAL INTERIOR ESC. F 147 SAN JORGE , COMUNA DE ÑIQUEN	FIE MUNICIPAL- SUBDERE	<b>M\$ 41.000.-</b>	POSTULADO
NORMALIZACION ESCUELA F- 160 ÑIQUEN ESTACION, COMUNA DE ÑIQUEN	FIE MUNICIPAL SUBDERE	<b>M\$ 49.000.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS, ESTACION ÑIQUEN, COMUNA DE ÑIQUEN	P.M.B.	<b>M\$ 963.829.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS , SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN	P.M.B	<b>M\$ 1.124.000.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCION CASSETAS SANITARIAS LOCALIDAD CHACAY, COMUNA DE ÑIQUEN	P.M.B.	<b>M\$ 1.300.000.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS SECTOR CHACAY BAJO, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 25.000</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION AGUA POTABLE RURAL LAS MIRAS EL MODELO, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE	<b>M\$ 174.000.-</b>	POSTULADO

CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR EL ESPINAL, COMUNA DE ÑIQUEN.-	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 25.000.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS LOS GUINDOS	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 25.000.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SAN JOSE DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 25.000.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR CANCHIUQUE, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U.	<b>M\$17.433.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR HUENUTIL DE LA CABRERIA, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 17.433.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA LA GLORIA ABAJO, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 17.433.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS MAITENES, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 17.433.-</b>	POSTULADO
CONSTRUCCION PLAZOLETA VILLA LA ESPERANZA, COMUNA DE ÑIQUEN	SUBDERE P.M.U	<b>M\$ 8.352</b>	POSTULADO
<b>TOTAL POSTULADO</b>		<b>M\$ 6.254721.-</b>	

NOTA:

**OTRAS FUNCIONES QUE CUMPLE EL DEPARTAMENTO DE SECPLAN**



EL Departamento de Secplan, además tiene como Función la Tramitación de Saneamiento de Propiedades Irregulares, ante la SEREMI DE BIENES NACIONALES, cada año en el mes de Abril - Mayo se Postulan Títulos de Dominio para aquellas propiedades Irregulares. Este Trámite lo realiza la funcionaria Administrativo del Departamento.-

**PRODESAL (PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOCAL).**

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS E INVERSIONES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL, EN SU MODULO UNO PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN, DURANTE LA TEMPORADA 2009.**

**INTRODUCCION**

El **PRODESAL** es un programa integral por medio del cual se atiende a las familias campesinas organizadas que cuentan con menos de cinco hectáreas de riego básico, con el propósito de cubrir sus principales necesidades productivas. Para esto y a través de un convenio del **MUNICIPIO con INDAP** se cuenta con un equipo humano de siete personas, el cual está dividido en dos equipos técnicos encargados de atender los dos grupos de comités con 120 usuarios cada uno, situados uno en el sector Poniente de la comuna (Prodesal 1) y el otro en el sector Oriente (Prodesal 2) además de un secretario a medio tiempo para complementar las labores de oficina. Para cubrir estas necesidades de los agricultores, existen fondos provenientes del convenio (INDAP y MUNICIPALIDAD) así como también fondos concursables en INDAP u otras instituciones, las que se canalizan a través de **asistencia técnica y organizacional**; **entrega** de semillas y productos agroquímicos; **capacitaciones** como charlas, cursos o giras técnicas; **inversiones** para el mejoramiento de sus sistemas productivos como construcción ampliación o reparación de galpones, construcción de corrales y mangas, ampliación y cierre perimetral de huertos de frambuesas, construcción e implementación de invernaderos productivos comerciales; **mejoramiento** en sus sistemas de riego; **establecimientos** de praderas suplementarias y permanentes, construcción de cercos para los animales; **nivelaciones** de suelo, especialmente en arroz; **mejoramiento de raza ganadera** por medio de la compra de vientres y/o reproductores, inseminación artificial y centro de monta equino en convenio con el Ejército de Chile entre otras.

**INFORME FINAL PROGRAMA PRODESAL I  
(TEMPORADA 2009)**

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES TEMPORADA 2009**

**1.- DIAGNOSTICOS 2009 (Determinación del rubro principal)**

Se comenzó el 2009 con las visitas individuales a los usuarios en el cual ejecutaba la elaboración de diagnósticos a cada uno de los agricultores del programa (120). El diagnostico tenia como objetivo determinar la información de la unidad productiva del agricultor, para luego segmentarlos de acuerdo al rubro principal de cada uno, para así apoyarlos tanto en asesorías como en la compra de bienes.



## 2.- VISITAS TECNICAS

Las visitas individuales se efectuaron según los objetivos establecidos en la planificación de actividades para la temporada 2009, siendo primordial la orientación productiva a los usuarios, en los diferentes rubros e inquietudes manifestadas por los usuarios y el apoyo a estos procesos productivos. Además, se apoyo dando solución en lo posible a los problemas del quehacer diario de los usuarios, lo que significa la articulación con instrumentos tanto municipales, como de otros organismos comunitarios en general.

## 3.- CONVENIOS INIA QUILAMAPU – INDAP

Se creo un convenio INIA Quilamapu – INDAP que beneficia a los agricultores arroceros del programa PRODESAL en el cual el equipo técnico empieza con el apoyo al Grupo De Productores Innovadores (GPI) Arroceros. Esto entrega capacitaciones a 40 agricultores, 25 en forma directa y 15 en forma indirecta, esta asesoria la dirige el Ing. Agrónomo de INIA Sr. Santiago Hernaiz, basando esta asesoria en el sistema de un mejoramiento de rendimiento (Arroz – Check), calidad de semillas, corporación de nivelación láser. También se gestiona la compra y el traslado de semilla certificada de arroz variedad diamante C-2 INIA a 15 agricultores del programa.

## 4.- CONVENIO EJERCITO DE CHILE – MUNICIPALIDAD ÑIQUÉN – INDAP

Establecimiento, por una nueva temporada, del Centro de Monta Equina Belén-Agua Fría, mediante el Convenio de colaboración entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario, la Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejercito de Chile y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, proyecto de financiamiento tripartita, que beneficia social y económicamente a la pequeña agricultura de la comuna a través del mejoramiento de los equinos de tiro utilizados comúnmente en las faenas agrícolas, especialmente el laboreo de suelos para el cultivo de arroz. Finalizada la temporada 2009 se presto el servicio de monta a 56 yeguas de propiedad de un número cercano de agricultores, mayoritariamente pertenecientes al Programa PRODESAL, lo anterior comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de 2009. Cabe señalar que estos 56 servicios si consideran el repaso de las hembras por parte del potro reproductor, repastos que en promedio fueron dos por yegua cubierta. Queda de manifiesto así, la importancia del programa de mejoramiento de las razas de tiro, sostenido por el convenio INDAP-Ejercito de Chile-Municipalidades. Esto aunado a la excelente disposición de las partes permite ya asegurar una 4 temporada de funcionamiento para la comuna, para la cual ya se trabaja sobre la idea de dos potros

reproductores. Lo anterior ya en conocimiento y por voluntad de los encargados del Programa de Fomento Ganadero de la Provincia, el Director General del Programa de Fomento y

Equino y Remonta del Ejercito de Chile y del señor Alcalde de la Comuna. Cabe señalar que este equipo técnico recibió de manera personal y de parte del alto mando de la dirección general de fomento equino y remonta, las felicitaciones al ser operativamente **una de las mejores estaciones de montas desplegadas** mediante este convenio. **Tabla 4.**

## 5.- CHARLAS TECNICAS

5.1.- El mes de **Julio** los días 21 y 22 por un total de 16 horas, distribuidas en 8 horas diarias. Se capacito a los agricultores del rubro Berries (Frutilleros y Frambueseros). Esta fue realizada por la empresa EVS limitada, en lo cual se capacito a 23 agricultores del rubro. En la cual el objetivo principal fue dar a conocer a los agricultores los requerimientos básicos que necesitan los berries para su manejo, motivándolos a plantar frambuesas y frutillas. **Tabla 1**

5.2.- El mes de **Septiembre** se realiza un curso enfermero de ganado realizado por Cristóbal Palacios, Técnico Agrícola de Consultora EVS LTDA, en el cual se capacito a 20 personas. El



objetivo principal del curso es capacitar a los agricultores de tal manera que ellos puedan realizar a través de los conocimientos adquiridos en el curso, los operativos veterinarios y a la vez enfrentar diversas situaciones que se dan en el desarrollo del rubro ganadero. **Tabla 1**

5.3- El mes de **Agosto** se realizó un Curso de capacitación de manejo avícola, realizada por la empresa EVS limitada. En la cual asistieron 40 agricultores. El objetivo del curso es dar a conocer nuevas razas de aves, tanto de postura como de carne, todo lo que comprende el manejo reproductivo, manejo sanitario y manejo alimenticio. **Tabla 1**

5.4- El mes de **Noviembre** se realizó una charla técnica otorgada por los especialistas Karla Cordero Lara. Ing. Agr. Mg. Cs. y Alberto Pedreros Ing. Agr. Mg. Cs. Phd. Del INIA Quilamapu para los arroceros del sector de Belén, Otingue y Mallocaven (charla realizada en la escuela de Otingue) en la cual se capacitó a 15 agricultores. Los temas de la capacitación fueron, mejoramiento genético en Chile, las ventajas del arroz en Chile, Variedades disponibles en INIA y rendimientos. Después se realizó la segunda charla en la cual tuvo por objetivo capacitar a los arroceros en los temas de pérdida de rendimientos de arroz producidos por malezas, periodos críticos de interferencia, estados de desarrollo de las malezas, manejo de malezas en arroz. Las capacitaciones fueron realizadas por Karla Cordero Lara. Ing. Agr. Mg. Cs. y Alberto Pedreros Ing. Agr. Mg. Cs. Phd. Del INIA Quilamapu.

5.5.- El mes de **Diciembre** se realizan 4 charlas, las cuales son dictadas por el equipo PRODESAL.

5.5.1.- **La primera** charla es otorgada por Felipe Caro en la cual capacitó a los usuarios que pertenecen al rubro cultivos tradicionales. La capacitación se basó en los cultivos de trigo, garbanzos y porotos en los cuales se enseñó a como hacer una buena preparación de suelos, fertilización, dosis de semilla, épocas de siembra, control de malezas, desinfección de semillas, riego, cosechas y variedades.

5.5.2.- **La segunda** charla es otorgada por Pablo Grau en la cual capacitó a los usuarios hortaliceros. La charla tenía por objetivo enseñar los distintos manejos que comprenden desde la siembra hasta la cosecha de distintas especies como los tomates bajo invernadero, ají, cebolla y lechugas.

5.5.3.- **La tercera** charla es realizada por Francisco Olave Fuentes en la cual capacitó a usuarios del rubro ganadero en los siguientes temas: Principales enfermedades parasitarias y clostridiales que afectan al ganado ovino y bovino, el ciclo evolutivo de cada enfermedad, prevención y control sanitario.

5.6- En el rubro Innovadores en Desarrollo se capacitó a 12 agricultores que comprenden este grupo. La charla fue realizada por Miguel López, en la cual su objetivo principal fue capacitar a los agricultores a realizar una buena plantación, fertilización, control de plagas y malezas.

## **6.- ACTIVIDADES REALIZADAS CON BONO DE SERVICIOS BASICOS**

### **6.1.- Rubro Ganadero:**

6.1.2.- Se compraron 7 carneros de INIA Cauquenes, de raza Suffolk down (raza de carne) para el mejoramiento genético ovino en la comuna de Ñiquén. Este carnero se entregó a 1 agricultor por sector, el cual después de cierto tiempo (calendario) se rotaría con los otros productores. **Tabla1**

6.1.3.- Se compraron 314 aretes que benefició a 58 usuarios, para que controlaran la mosca de los cuernos. Esto fue distribuido y aplicado por el equipo técnico. **Tabla1**

### **6.2.- Rubro Autoconsumo:**

6.2.1.- Se realizó la compra de 1000 Kg. de semillas de papa variedad Desire con el objetivo de obtener semillas de mejor calidad genética, para 20 agricultores, con el compromiso de que



en su cosecha devuelvan el saco de semilla que se les otorgo, para así beneficiar a otros usuarios. **Tabla1**

6.2.2.- Se compraron 48 planchas de zinc y se entregaron 6 planchas de zinc por agricultor para mejorar su infraestructura avícola. **Tabla1**

6.2.3.- Se entrego a 36 usuarios de autoconsumo semillas de acelga, cebolla, perejil, cilantro y lechuga para almácigos y una carta con información técnica y visita técnica. **Tabla1**

6.2.4.- Se contrato una excavadora para la construcción y limpieza de pozos zanja, para 13 agricultores de los sectores Paque Norte, Otingue y Belén. Esto fue realizado con el objetivo de mejorar las condiciones de riego. **Tabla1**

### 6.3- Rubro Innovadores en Desarrollo:

6.3.1.- Se realizo la compra de plantas de frambuesas variedad Heritage, para 11 usuarios de este rubro, en el cual se entregaron 416 plantas por agricultor, con previa capacitación y asesoría en terreno. **Tabla1**

6.3.2- Se realiza la compra de Mulch de polietileno bicolor para los 12 usuarios de este rubro que desean plantas frutillas. Se entrego a cada agricultor 90 metros de polietileno, con el fin de controlar malezas, prevenir el ataque de hongos y enfermedades. **Tabla1**

6.3.3.- Se contrato a el Ingeniero Civil Agrícola Carlos Uribe para el diseño de proyecto de riego tecnificado. Se ejecutaron 12 proyectos de riego para los productores de frutilla. **Tabla1**

6.3.4.- Se realizo la compra en viveros Llahuen (Los Angeles) de 5000 plantas de frutilla variedad camarosa para 12 agricultores. Se entregaron 500 plantas por agricultor. **Tabla 1.**

**Tabla 1. Gasto Bono De servicios Básicos.**

ACTIVIDAD REALIZADA	MONTO	BENEFICIADOS
Compra 07 carneros	1.332.800	45
Traslado 07 carneros	50.000	45
Compra Mulch	198.900	12
Semilla de hortalizas	122.500	36
Diseño instalación riego y charla	500.000	12
Semilla de papas	430.000	20
Alimentos capacitación berries	18.165	23
Asesoría legal cooperativas	100.000	35
Capacitación avícola y ganado.	800.000	60
Capacitación berries	476.000	23
Compra plantas de frambuesa	595.000	12
Factura alimentos capacitación avícola	59.572	60
Zinc (48 planchas)	237.936	8
Aretes moskimat (314)	409.998	58
Plantas frutilla variedad camarosa	399.840	12
Traslado plantas frutilla	50.000	12
Alimento Gira técnica San Carlos	116.570	35
Traslado gira técnica San Carlos	110.000	35
Letrero PRODESAL	142.800	7
Arriendo excavadora	1.437.200	13
Plástico canoas frutillas	103.415	12
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$ 7.690.696</b>	



## 7.- GIRAS TECNICAS

7.1.- En Diciembre se visito junto con 35 agricultores del PRODESAL el Fundo Santa Teresa De Grez ubicado en la Comuna de San Carlos, sector el Arroyo. El predio es destinado fundamentalmente a la producción de Olivos. La visita tuvo como objetivo demostrar otros cultivos con las mismas condiciones de suelos que existen en la comuna de Ñiquen Poniente.

### Tabla 1

7.2.- En el mes de Noviembre se visito a 2 agricultores arroceros con especialistas del INIA Quilamapu, en donde asistieron miembros del Grupo Arrocerero y el equipo técnico PRODESAL.

## 8.- OPERATIVOS VETERINARIOS (CONVENIO INDAP-SAG)

**8.1.- Toma de muestras de sangre para la detección de brucelosis en bovinos:** El servicio agrícola y ganadero en conjunto con el equipo técnico PRODESAL realizaron 122 muestras de sangre lo cual no tenía costo para los agricultores. Este operativo se llevo a cabo en los

sectores de Huenutil del Peumo, El Modelo y Llahuimavida. Se beneficiaron a 18 agricultores con este operativo.

**8.2.- Aplicación de antiparasitarios:** En el mes de Diciembre se llevo a cabo el operativo veterinario en conjunto con el SAG. En el cual se aplico antiparasitarios gratuitamente a todos los agricultores del Poniente. Esto consiste en el control de Fasciola Hepática y parásitos gastrointestinales y pulmonares, para 57 agricultores tratando un total de 303 vacunos, 657 ovinos y 147 equinos.

## 9.- INCENTIVO DE FOMENTO PRODUCTIVO IFP PRODESAL

9.1.- Se recepcionaron alrededor de 90 perfiles de Proyectos de los usuarios, de los cuales se selecciono 21 para ser beneficiados con proyectos que se desglosan de la siguiente forma. **tabla 2.**

Tabla 2. Proyectos De Fomento Productivo.

Nombre proyecto	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Beneficiarios	Sector	Monto en pesos
Construcción de gallineros	2	2	2	El modelo y Llahuimavida	1.071.800
Construcción de galpón forrajero	3	3	3	Otingue y Belén	3.141.000
Ampliación de galpón	2	2	2	San Pedro y Llahuimavida	999.700
Corral y Manga para manejo ovino	1	1	1	Belén	573.200
Finalización de galpón	1	1	1	Llahuimavida	210.800



Sistema de Riego por Goteo	12	12	12	Llahuimavida, Belén, Otingue, PaqueNorte, El modelo	3.030.504
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>21</b>		<b>9.027.004</b>

### 10.- PROYECTOS SIRSD

10.1.- Proyectos (S.I.R.S.D) Durante la temporada 2009 se confeccionaron Planes de Manejo para diferentes Prácticas de Conservación de suelos y establecimiento de empastadas artificiales, reconstrucción de pretilas ,nivelación láser ,etc.. **Tabla 3.-**

**Tabla 3. Proyectos S.I.R.S.D.(**

Nº Planes Presentados	Nº Planes Aprobados	Monto Aprobado en Pesos
451	149	64.210.783

### 11.- RESUMEN DE DINEROS APORTADOS A LA COMUNA DE ÑIQUEN

**Tabla 4. Resumen Dineros Aportados.**

PROGRAMA	MONTO APORTADO
PROGRAMA S.I.R.S.D	64.210.783
BONO SERVICIOS BASICOS	7.690.696
ESTACION DE MONTA	2.773.333.
PROYECTOS IFP	9.027.004
<b>TOTAL</b>	<b>83.701.816</b>

### 12.- FONDOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA PRODESAL.

**Tabla 5. Aporte de INDAP.**

Año	Aporte en dinero INDAP	
2009		
	Honorarios	17.376.039
	Movilización	2.788.747



<b>Gastos Operación</b>		<b>20.164.786</b>
<b>Bono de Servicios Básicos</b>	<b>Prodesal I</b>	<b>3.432.304</b>
<b>TOTAL</b>		<b>23.597.090</b>

Tabla 6. Aporte de Municipio.

<b>Año</b>	<b>Aporte en dinero Municipio</b>	
<b>2009</b>	<b>Prodesal I</b>	<b>4.950.000</b>
<b>Gastos de operación</b>		<b>2.738.265</b>
<b>Bono de Servicios Básicos</b>		<b>2.211.735</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4.950.000</b>

### INFORME FINAL PROGRAMA PRODESAL II (TEMPORADA 2009)

1. Enero del año 2009, se realizó la gira a la Novena Región específicamente a las ciudades de Carahue y Puerto Saavedra, que tuvo como objetivo fundamental el intercambio de experiencias del Control Social con el de la Unidad Operativa de la Comuna de Puerto Saavedra, además se visitaron los principales cultivos de esa zona como es la papa y arvejas. En esta gira participaron 33 personas, todas dirigentes del Control Social y Encargados de Grupos.
2. Se toma de muestras para análisis foliar para huertos de frambuesas tomando 8 muestras en sectores en que la frambuesa es de alta incidencia en los ingresos de los agricultores. Estas muestras se tomarán en los sectores de San José de Zemita, San Jorge, La Gloria Arriba y Calle Los indios. Fue enviado al Laboratorio de Suelos de INIA Quilamapu.
3. Incentivo de Fomento Productivo IFP PRODESAL: se recibieron alrededor de 120 perfiles de Proyectos de los usuarios, de los cuales se seleccionó 19 para ser beneficiados con proyectos que se desglosan de la siguiente forma:

<b>Nombre proyecto</b>	<b>Proyectos presentados</b>	<b>Proyectos aprobados</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Sector</b>	<b>Monto en pesos</b>
<b>Plantación de de Frambuesas</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>San Jorge, La Gloria, San José de Zemita, Las Rosas.</b>	<b>2.430.000</b>
<b>Construcción invernadero macrotunel</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>San José de Zemita y Virguin</b>	<b>842.322</b>



<b>Construcción de Galpón</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>Bucalemu</b>	<b>1.091.200</b>
<b>Reparación de Galpones</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Chacay Bajo Las Rosas</b>	<b>770.940</b>
<b>Ampliación de Galpón</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>Callejón Los Indios</b>	<b>644.150</b>
<b>Cierro Huerto de Frambuesas</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>La Gloria</b>	<b>268.380</b>
<b>Mejoramiento Ovino</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>Los Maitenes Tiuquilemu</b>	<b>1.119.680</b>
<b>TOTAL</b>					<b>7.166.672</b>

Proyectos (S.I.R.S.D) Durante la temporada 2009 se confeccionaron Planes de Manejo para diferentes Prácticas de Conservación de suelos y establecimiento de empastadas artificiales de acuerdo al cuadro siguiente:

<b>Planes de manejo</b>	<b>Nº de planes presentados</b>	<b>Nº de planes aprobados</b>	<b>Monto aprobado En pesos</b>
Total Usuarios	135	64	29.202.938
Total			29.202.938

5.-Se realiza Operativo veterinario en sector Tiuquilemu, realizando manejo sanitario que consiste en el control de Fasciola Hepática y parásitos gastrointestinales y pulmonares, para 40 agricultores tratando un total de 89 vacunos y 29 ovinos.

6.-Se realiza convenio con el SAG para realizar exámenes de Tuberculosis para animales Bovinos.

Los agricultores beneficiados fueron 130.

7.-Se realiza capacitación en el Salón del DAEM con la presencia de 20 Agricultores de los distintos sectores, en donde se trataron temas como;

- Manejo Fitosanitario (Herbicidas, Insecticidas, Fungicidas, Acariciadas etc.)
- Reutilización de desechos orgánicos.
- Poda en Frambuesas

8.-Se realiza segmentación de agricultores clasificando por rubros principales Frambuesa, Ganadería, Hortalizas, Cultivos Tradicionales, Autoconsumo

9.- BONO DE SERVICOS BASICOS 2009

<b>Actividades</b>	<b>Monto utilizado</b>	<b>Beneficiados</b>
1.Capacitación en Frambuesa	200.000	35
2. Curso enfermero de ganado	500.000	15
3. Capacitación hortalizas bajo plástico	180.000	20
4. Curso mermeladas y conservas	400.000	18
5. Capacitación en papas	350.000	27
6. Alimentación de cursos	303.000	120
7. Compra semilla de papa	645.000	30
8. Compra insumos veterinarios	65.500	14
9. Compra de bomba de riego	1.285.326	10
10. Movilización curso hortaliza	75.000	20
11 Movilización curso de papas	75.000	27



12. Inseminación artificial	164.039	27
13. Gira a Chiloé	1.950.000	40
<b>TOTAL</b>	<b>6.192.865</b>	

4. Objetivos curso

Actividad	Objetivo del curso
1.1 Capacitación en Frambuesa	Dar a conocer a los productores los manejos claves más importantes en el cultivo de Frambuesas para obtener altos rendimientos, mejorando la calidad de la fruta
2.1 Curso enfermero de ganado	Que los productores ganaderos conozcan e identifiquen los principales manejos y enfermedades de sus animales, para así poder realizar las labores que correspondan en el momento oportuno.
3.1 Capacitación hortalizas bajo plástico	Dar a conocer a los productores los manejos claves más importantes en el cultivo de Hortalizas para obtener altos rendimientos y productos en fechas donde se puedan obtener mejores precios de venta.
4.1 Curso mermeladas conservas	Los cursos entregaron los conocimientos, técnicas y destrezas necesarias para la elaboración de conservas caseras y mermelada.
5.1 Capacitación en papas	Que los agricultores realicen una buena siembra de papa con buena elección de semilla y preparación de suelo adecuado.

10.1 Objetivo compra

Actividad	Objetivo compra
7.1 Compra semilla de papa	Se realizó la compra de 1500 Kg. de semillas de papa variedad Desiree con el objetivo de obtener semillas de mejor calidad genética, para 30 agricultores
8.1 Compra insumos veterinarios	Se compran materiales veterinario, para realizar practica del curso de enfermero de ganado
9.1 Compra de bomba de riego	Se compran bomba marca pedrollo, 1º usuraos de PRODESAL para satisfacer necesidades de riego en invernadero
10.1 Movilización hortaliza	Se asiste a curso a la Empresa Ponce Pérez, donde los agricultores aprende el manejo de hortaliza bajo plástico
11.1 Movilización curso de papa	Se asiste a curso san Ignacio, donde intercambian experiencia con agricultores que producen papa en gran escala
12.1 Inseminación artificial	Se contrata al profesional Javier Antilleo para relazar inseminación a bovinos

13.1 Actividades realizadas en Gira Técnica Chiloé.

	HR SALIDA	DESTINO	ACTIVIDADES A REALIZAR	HR LLEGADA
○	2:00	Loncoche	Visita Frutícola Olmué	8:00



			Temas A Ver: Bpa:(Buenas Practica Agrícolas) Huertos Frambuesa, Arándano Espárrago Recorre Planta Agroindustria (Proceso)	
	10:00	Valdivia	Viaje	13:00
	13:00	Almuerzo	Mercado Valdivia (Nueva Mariscoteca)	14:00
	15:00	U. Austral Inseminación Art.	Visita Universidad Austral Cia: Centro De Inseminación Artificial	17:00
	17:00	Viaje A Chiloé	Viaje	20:00
	20:00	Cena - Asado	Cabañas Palafito	23:00
JUEVES 26	8:00	Desayuno	Cabañas Palafito	9:00
	9:00	Encuentro Prodesal Chiloé	Gira Prodesal Chiloé Temas A Ver: Rubro Hortalizas (Cultivo Bajo Plástico) Rubro Cultivos Tradicionales (Papa)	13:00
	13:00	Almuerzo	ALMUERZO	14:00
	14:00	TURISMO / ONCE	VER ARTESANIA/ ONCE	18:00
	18:00	REGRESO	SAN GREGORIO	6:00

12. RESUMEN DINEROS:

PROGRAMA	MONTO
PROYECTOS IFP	7.166.672
PROYECTOS S.I.R.D.S	29.202.938
BONO SERVICIOS BASICOS	6.192.865
<b>TOTAL</b>	<b>42.562.475</b>

11 .Fondos para ejecución del Programa de Desarrollo Local

Año	Aporte en dinero INDAP	
2009		
	Honorarios	17.376.039
	Movilización	2.788.747
Gastos Operación		20.164.786
Bono de Servicios Básicos	Prodesal II	3.432.304
<b>TOTAL</b>		<b>23.597.090</b>



Año	Aporte en dinero Municipio	
2009	Prodesal II	4.950.000
Gastos de operación		2.738.265
Bono de Servicios Básicos		2.211.735
	<b>TOTAL</b>	<b>4.950.000</b>



## JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de Ñiquén fue creado bajo esta administración, con la finalidad de impartir una justicia en el ámbito de su competencia y jurisdiccional más cercana a la comunidad ñiquenina. Desde Mayo de 2006 se desempeña en el juzgado de Policía Local una funcionaria en labores de secretaria de juzgado, a cargo de recibir las infracciones de tránsito y denuncias de las personas, apoyo en la aplicación de las diversas multas y en la gestión del Juzgado. En el periodo 2009 se ingresaron un total de 1.590 causas 127 causas menos que el año 2008. De su desglose por materia se desprende que la mayoría de las causas conocidas por este tribunal fueron por concepto de infracciones de tránsito **(1.376)**, seguidas por faltas por infracciones municipales **(07)**, infracción ley de alcoholes **(67)**, infracción ley electoral **(01)** y otras **(139)**.

### **JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ÑIQUEN.**

#### ***INFRACCIONES 2009.-***

INFRACCION AL TRANSITO = 1.376

INFRACCION MUNICIPAL = 07

INFRACCION DE ALCHOLES = 67

INFRACCION LEY ELECTORAL= 01

OTRAS INFRACCIONES = 139

TOTAL DE INFRACCIONES INGRESADAS EL AÑO 2009 ES DE 1.590 CAUSAS.-



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

## PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTERNOS

NOMBRE PROYECTO	FONDO INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN – CHILE CRECE CONTIGO
DESCRIPCIÓN	LUDOTECA ITINERANTE PARA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.
BENEFICIARIOS	25 NIÑOS
MONTO TOTAL	<b>\$ 3.000.000</b>

NOMBRE PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN – CHILE CRECE CONTIGO
DESCRIPCIÓN	FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (TRASLADO FUNCIONARIOS, JORNADAS DE TRABAJO, DIGITACIÓN, ETC)
BENEFICIARIOS	EMBARAZADAS Y NIÑOS DE LA COMUNA.
MONTO TOTAL	<b>\$ 1.300.000</b>

NOMBRE PROYECTO	APOYO A LA PRODUCCIÓN FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN
DESCRIPCIÓN	APOYO A LAS FAMILIAS DEL PROGRAMA PUENTE Y CHILE SODARIO EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN MEJOREN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA O GANADERA PARA EL AUTOCONSUMO FAMILIAR.
BENEFICIARIOS	60 FAMILIAS
MONTO TOTAL	<b>\$ 22.200.000</b>

NOMBRE PROYECTO	ENCUESTAJE FPS SUBVENCIÓN ESPECIAL EDUCACIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN
DESCRIPCIÓN	APORTE PARA EL ENCUESTAJE ESPECIAL PARA POSTULAR A LA SUBVENCIÓN PREFERENCIAL DE EDUCACIÓN.
BENEFICIARIOS	SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL.
MONTO TOTAL	<b>\$ 285.000</b>

NOMBRE PROYECTO	ENCUESTAJE FPS PENSIÓN BASICA
-----------------	-------------------------------



	SOLIDARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN
DESCRIPCIÓN	APOYO PARA EL ENCUESTAJE FPS A LOS POSTULANTES DE PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA Y DEMANDA EN GENERAL.
BENEFICIARIOS	POSTULANTES A PBS
MONTO TOTAL	<b>\$ 1.477.114</b>

NOMBRE PROYECTO	HABILIDAD CHILE SOLIDARIO SEGUNDA CONVOCATORIA 2009
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN
DESCRIPCIÓN	APOORTE PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES EN ESTA ÁREA DEL PROGRAMA PUENTE Y CHILE SOLIDARIO.
BENEFICIARIOS	18 FAMILIAS
MONTO TOTAL	<b>\$ 20.000.000</b>

1.- PROGRAMAS SOCIALES:

NUEVOS BENEFICIARIOS SUBSIDIO UNICO FAMILIAR : COSTO UNITARIO MENSUAL \$ 6.500.-

SUBSIDIOS	BENEFICIARIOS	CAUSANTES	PAGADOS \$
S.U.F.	1680	3235	22.977.500
MATERNALES	130	130	845.000
MADRES	474	474	3.081.000
TOTAL	2284	3839	<b>26.903.500</b>

PENSION BASICA SOLIDARIA:

PENSION BASICA SOLIDARIA \$ 75.000

PENSIONES OBTENIDAS EL AÑO 2008: 80 PENSIONES APROBADAS

PENSIONES	CANTIDAD	MENSUAL (\$)	ANUAL (\$)
VEJEZ	560	42.000.000	504.000.000
INVALIDEZ	452	33.900.000	406.800.000
DEFICIENCIA MENTAL	105	7.875.000	94.500.000
TOTAL	937	83.775.000	<b>1.005.300.000</b>

SUBSIDIO AGUA POTABLE:

CUPOS	%	MENSUAL	ANUAL
650	50 (TRADICIONAL)	1.218.703	14.624.446.-
50	99 (PROGRAMA PUENTE)		
TOTAL		1.218.703	<b>14.624.446</b>



**2.- PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL:**

FONDOS INVERTIDOS EN ASISTENCIA SOCIAL AÑO 2009 \$ **30.087.928.-**  
(INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS).-

**DISTRIBUCIÓN DE AYUDA, SEGÚN AREA DE ATENCIÓN:**

**2.1 SALUD:**

TOTAL ANUAL: \$ 8.673.095.-

- 2.1.1 PASAJES: \$ 10.425.050 .-
- 2.1.2 MEDICAMENTOS: \$ 4.541.174.-
- 2.1.3 EXAMENES: \$ 1.018.239.-
- 2.1.4 LENTES OPTICOS: \$ 101.000.-
- 2.1.5 OTRAS AYUDAS: \$2.536.502.-

**2.2 EDUCACION:**

TOTAL ANUAL: \$ 5.638.775.-

- 2.2.1 BECA MUNICIPAL: \$ 5.695.000.-  
85 ALUMNOS BECADOS
- 2.2.2 MATRICULA: \$ 572.400

**2.3 PROGRAMA HABITABILIDAD:**

TOTAL ANUAL: \$ 8.681.093

- 2.3.1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: INCLUYE ZINC, MADERA, FORRO, ETC.

**2.4 ALIMENTACION:**

TOTAL ANUAL: \$ 1.075.900.-

**2.5 GASTOS FUNERARIOS:**

TOTAL ANUAL: \$ 945.046.-

**PROGRAMA PUENTE ÑIQUEN AÑO 2009.**

E Programa Puente en la Comuna de Ñiquen esta a cargo del Asistente Social , don Sebastián Ramos F., como Coordinador del Programa y realizó los siguientes proyectos y programas, con la inversión que se detalla:

**A) APORTES EXTERNOS A EJECUCION PROGRAMA PUENTE:**

1.-

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	PAME
BENEFICIARIOS	36 beneficiarios



FUENTE FINANCIAMIENTO	FOSIS
INVERSION POR BENEFICIARIO	\$300.000.-
INVERSION TOTAL	\$18.000.000.-
DESCRIPCION	Desarrollo de iniciativas de empleo independiente, vinculadas a áreas tales como: comercialización, prestación de servicios, cría y venta de animales, entre otros, de acuerdo a intereses definidos por las familias, programa que contó con la asistencia técnica de PRODEMU

2.-

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	Programa Habitabilidad Chile Solidario 2009 (Mejoramiento de viviendas)
BENEFICIARIOS	52 Familias
FUENTE FINANCIAMIENTO	FOSIS
INVERSION POR BENEFICIARIO	Variable de acuerdo a tipo de problemática.
INVERSION TOTAL	\$50.916.350.-
DESCRIPCION	Reparación de viviendas en mal estado y otras condiciones vinculadas al ámbito habitabilidad (sistemas de energía, dotación de letrinas, sellado de muros y techumbres), al igual que entrega de modulos en casos especiales "9 modulos".

3.-

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	Programa Identificación Familias Chile Solidario
BENEFICIARIOS	80 personas
FUENTE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN convenio Servicio de Registro Civil e Identificación
INVERSION POR BENEFICIARIO	\$2.290.-
INVERSION TOTAL	\$183.200.-
DESCRIPCION	Subvención del valor de cédulas de identidad a integrantes de familias puente que no pueden costear este gasto, la persona aporta sólo \$500.- para su financiamiento.

4.-

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	Bono Solidario
BENEFICIARIOS	551 Familias
FUENTE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN convenio INP
INVERSION POR BENEFICIARIO	Variable de acuerdo a etapa de intervención de la familia (desde \$12.320.- en fase inicial a \$6.600.- en fase final)
INVERSION TOTAL	\$28.828.800 (estimado familias activas a la fecha)
DESCRIPCION	Entrega de bonos mensuales por familia perteneciente al Programa Puente o Chile Solidario, de valor decreciente según etapa de participación (\$12320.- durante los 6



	primeros meses, \$9.387 los 6 meses siguientes, \$8.708.- los posteriores 6 meses y \$6.454.- durante los 6 meses finales del programa, al igual que \$6.454.- mensuales durante los 3 años posteriores al término del programa”. Este beneficio es reajutable de acuerdo a valor de beneficios asistenciales como SUF y PASIS.
--	---

**TOTAL APORTES EXTERNOS: \$17.570.000.-**

OBSERVACION: A los citados aportes externos en beneficio de las familias del Programa Puente en la Comuna de Ñiquén, se suma el aporte que efectúa FOSIS para hacer posible el trabajo directo en terreno con las familias, consistente en el pago de los honorarios profesionales de las 3 Apoyos Familiares, que en su conjunto significó durante el año 2009 la suma de \$ 14.549.846.-

Cabe señalar que al monto señalado anteriormente le ha sido incorporado un monto de \$17.570.000 pesos, proporcionados por el FOSIS, por medio de “Convenio de Transferencias

de recursos para la ejecución del Programa Puente, entre las familias y sus derechos”, que se ha hecho efectivo a partir de Febrero 2009, distribuido en los siguientes ítems:

Recurso Humano:	\$ 14.549.846.-
Fondo de capacitación:	\$ 200.000
Seguros de Accidentes:	\$ 120.000
Gastos asociados:	\$ 900.154
Talleres	\$ 1.800.000

Es importante destacar que la cobertura del Programa Puente en el año 2009 logro ingresar 9 familias adicionales pero los apoyos familiares trabajan con familias que ya tienen años en el programa.

**APORTE MUNICIPAL PARA PROYECTOS: \$2.400.154.-**

**A) APORTES EXTERNOS A EJECUCION PROGRAMA PUENTE:**

1.-

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	<b>Apoyo a la producción familiar para el autoconsumo.</b>
BENEFICIARIOS	60 beneficiarios
FUENTE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN.
INVERSION POR BENEFICIARIO	\$185.000.-
INVERSION TOTAL	\$22.200.000
DESCRIPCION	El programa de apoyo a la producción familiar tiene por objetivo que las familias beneficiarias del programa instalen en sus hogares tecnologías que les permitan producir alimentos y abaratar costos. A ello se le suma la instalación de otras tecnologías



que les permitan ahorrar en materia de optimización de la energía.

Nota: La fecha de término de este programa es en el mes de mayo del año de 2010.

Cabe destacar que, para el desarrollo del Programa Puente en la Comuna, el Municipio facilita medios para el trabajo con las familias, entre los que se puede señalar: apoyo en movilización (estimado durante 2009 en \$1.500.000.-), facilitación de lugar físico (oficina), material de oficina , acceso a Internet , etc. por lo que estos aportes logísticos indirectos alcanzan un total durante 2009 de \$900.154

### OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA

Durante el año 2009 se ingresaron al Serviu un total de proyectos para igual numero de familias en el Programa de Subsidio Habitacional Rural ,siendo solo asignadas 33 de ellas, .Estos contemplaba un subsidio de **330 UF** por familia,mas el ahorro de 10 UF , un subsidio variable que puede alcanzar un tope de 70 Uf para ejecutar los proyectos de agua potable y alcantarillado.

Además esta cantidad se le suman 113 Sub. De Ampliación que agregan en total 50 UF por familia mas un ahorro de 5 Uf del usuario.

Su conversión en pesos se refleja en forma aproximada en la siguiente tabla y según Uf al valor de Abril 2009.

Programa	Nº Benef.	Subsidio (en UF)	Ahorro (en UF)	Total (en UF)	Subsidio (en \$)	Ahorro (en \$)	TOTAL
Rural	33	330	10	310	6.510.000	210.000	214.830.000
Sub. A.P. y Alcant.	113	50	05	3	1.155.000	105.000	130.515.000
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>350</b>	<b>0</b>	<b>21.000</b>	<b>7.665.000</b>	<b>315.000</b>	<b>\$345.345.000</b>

Se debe tener en cuenta que pese a que su valor es a Abril del 2009 los subsidios se cancelaran casi en su totalidad en fechas posteriores ya que algunos beneficiados aportaron mas ahorro del que les correspondía.

Nota : La totalidad de estos proyectos ingresados al Serviu no han sido financiados ya que se encuentran en el Banco de Proyectos , lugar donde luego de haber sido corregidos estarán disponibles para su selección y pronta adjudicación de recursos.



**OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO ( ODP)**

Omit : Oficina de Intermediación Laboral

Esta oficina esta a cargo del Sr. Mariano Carrasco Bustos y durante el año 2009 se realizaron 42 contratos Programa Pro-empleo, el cual tuvo un aporte público de \$13.188.000, en cuanto al aporte privado corresponderían \$16.632.000, lo cual arroja un total de \$29.820.000.-

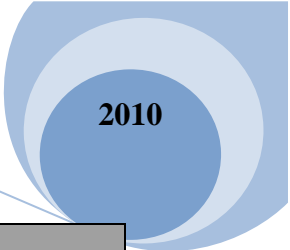
ODP: Oficina Desarrollo Productivo.

En cuanto a Desarrollo Productivo se generaron 22 proyectos del programa pirdt\_fosis con un costo de \$600.000 cada uno lo cual cuantifico un Total de \$13.200.000.

Por Fondepot se generaron 20 proyectos con un total de inversión \$3.000.000.

Por Sat Apicola Asesoría Técnica Apicola – Indap se invirtieron un total de \$10.000.000.

Por Convenio Indap - Prodemu se hizo una inversión de \$ 6.000.000, los cuales apoyaron el desarrollo del área de las hortalizas y apícola.



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO AÑO 2010**

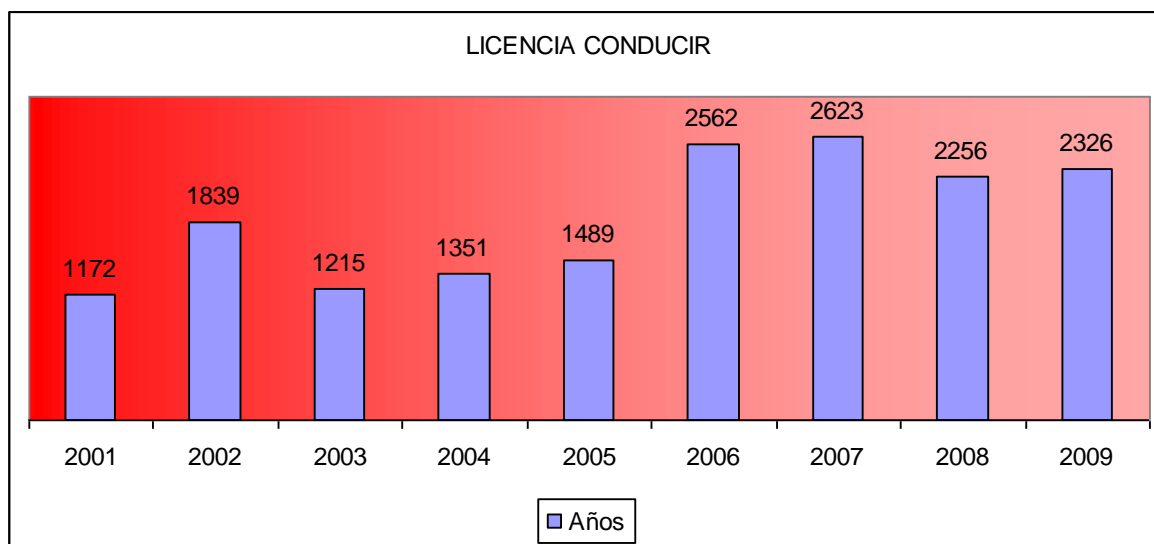
**1.1 LICENCIAS DE CONDUCIR**

El Departamento de Transito y Transporte Publico de la I. Municipalidad de Ñiquén otorgó durante el año 2009 la cantidad de 2.326 licencias de conducir , validamente emitidas y con un total de ingresos en Tesorería Municipal por una cantidad de \$ 33.726.744 aproximadamente .

Durante dicho período se recibió la fiscalización de Seremía del Transito de Concepción, constatando en general el correcto funcionamiento del Gabinete Psicotécnico de nuestro municipio .-

Las Licencias otorgadas se distribuyen de la siguiente forma:

TIPO DE LICENCIAS	CLASE	TOTAL
LEY 18.290 PROFESIONAL	A1	21
LEY 18.290 PROFESIONAL	A2	56
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	B	1.421
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	C	133
LEY 18.290 ESPECIALES	D	266
LEY 18.290 ESPECIALES	E	12
LEY 18.290 ESPECIALES	F	7
<b>TOTAL</b>		<b>1.916</b>
LEY 19.495 PROFESIONAL	A1,A2,A3,A4 Y A5	410
<b>TOTAL LICENCIAS</b>		<b>2.326</b>





## 1.2 PERMISOS DE CIRCULACION

Los Permisos cancelados en la comuna durante el año 2009 suman un total de 1322 por un monto en dinero de \$ 48.196.000, incrementándose en un 13 % por sobre el año 2008.

Adjunto detalle de estos ingresos

- Vehículos de uso particular y otros

AUTOS	:	398
CAMIONETAS	:	454
STATION WAGON	:	58
JEEP	:	22
FURGONES	:	77
AMBULANCIAS	:	3
MOTOS	:	37
REMOLQUES	:	3
MINIBUS PARTICULAR	:	17
CARRO DE ARRASTRE	:	5
MOTOCICLETA	:	3
CASA RODANTE	:	0
TODO TERRENO	:	4
-----		
TOTALES		1.081

- **VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO**

TAXIS	:	1
MINIBUS TRANSP. ESC.	:	11
TAXIS COLECTIVOS	:	52
MINIBUS PARTICULAR	:	1
BUS		30
BUS PARTICULAR		3
TOTALES		<b>98</b>

- **VEHICULOS DE CARGA**

TRACTOCAMION	:	5
CAMION	:	74
COSECHADORA	:	1
TRACTOR	:	32
MOTONIVELADORA	:	1
MAQUINA	:	5
RETROEXCAVADORA	:	1
REMOLQUE	:	21
SEMIREMOLQUE	:	2
TOTAL		<b>142</b>

- **SIN MOTOR**

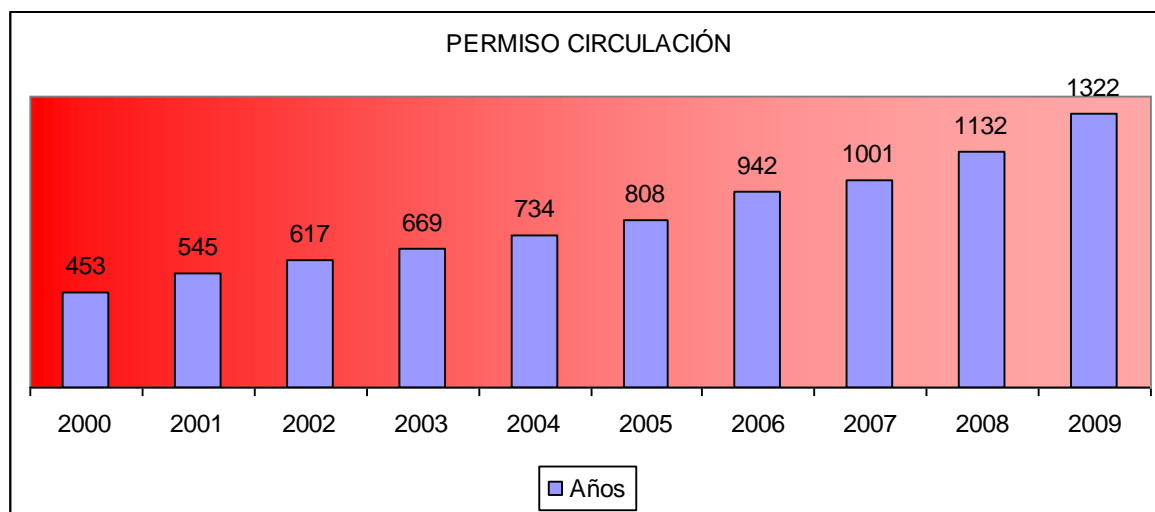
APLANADORA	01
TOTAL	<b>01</b>



## TOTAL PERMISOS DE CIRCULACION 1322

DETALLE EN DINEROS POR INGRESOS DE PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2009 Y APOORTE FONDO COMUN MUNICIPAL

PERMISOS DE CIRCULACION	\$ 48.196.000
BENEFICIO MUNICIPAL	\$ 33.932.000.-
APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL ( 62.5 %)	\$30.109.000
OTRAS	\$ 1.079.000.-
TOTAL	\$ 83.207.000.-





DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL  
DE ÑIQUÉN (DESAMU)

CUENTA PÚBLICA DESAMU-ÑIQUEN 2009

AREA FINANZAS

INGRESOS AÑO 2009

- Durante el ejercicio contable 2009 el Departamento de Salud percibió ingresos por los siguientes conceptos:
- **Aporte Per cápita**
  - **Aporte Municipal**
  - **Otros**, los cuales se analizan a continuación:

1. **Aporte Per cápita:** Es el ingreso más importante del área Salud, es entregado en forma mensual por parte del Ministerio de Salud, el cual se calcula considerando las siguientes variables: Población Beneficiaria la que se determina a través de la inscripción Per cápita la que es realizada en Consultorio San Gregorio con un total de 9.976 personas inscritas y validadas por el Fonasa para el año 2009, percibiendo por este concepto un **total anual de M\$ 427.365**, con un **porcentaje de 64,49%** del total del presupuesto de ingresos.

Durante el año 2008 se incorporaron a la remesa per cápita los siguientes programas de salud los cuales deben financiarse a través de este ítem:

- Programa Cardiovascular
  - Programa de Artrosis
  - Programa de Urgencia Odontológica
  - Programa de Depresión
  - Programa de Atención Domiciliaria de Postrados
2. **Aporte Municipal:** Es el segundo ingreso importante que percibe el área de Salud, el cual para el ejercicio contable en cuestión fue de **M\$ 120.000 anual**, con un **porcentaje de 18,67%** del total del presupuesto de ingresos.
3. **De Otras Entidades Públicas:** A través de ítem se percibieron ingresos por distintos programas como: Programa ERA, Metas Sanitarias, Bono Escolar, Programa de Equidad Rural, Beca Salud Familiar con un **monto anual de M\$ 84.738**.
4. **Otros ingresos:** Se perciben ingresos por concepto de compensación de Licencias Médicas por incapacidad laboral del personal de salud un monto anual de **M\$ 10.588**, con un **porcentaje de un 1,6%** del total del presupuesto de ingresos.

GASTOS AÑO 2009

- Durante el ejercicio contable 2009 el Departamento de Salud incurrió en los siguientes gastos presupuestarios, los cuales se analizan a continuación:

1. **Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo:** **M\$ 124.055**

En este subtítulo se consideran los siguientes gastos en bienes de consumo: Combustible para los vehículos, Leña, Materiales de oficina, Útiles de aseo, Insumos y Accesorios



computacionales, Electricidad, Agua, Telefonía, Gas, Manutención y Reparación de Vehículos, Material Impreso, Arriendos, Seguros obligatorio y particulares de vehículos y edificios, Capacitación del personal, considerando en este subtítulo como el gasto más importante la adquisición de Productos Químicos y Farmacéuticos el cual alcanza a un 41,9% del total del presupuesto de Bienes y Servicios de Consumo.

**2. Subtítulo 21, Gastos en Personal:**

**M\$ 526.212**

- **Personal de Planta Ley 19.378:** Estatuto de Atención Primaria, Por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal de planta se canceló un Monto anual de **M\$ 345.106**. Con un **porcentaje de un 65,58%** del presupuesto para gastos en personal.
- **Personal a Contrata Ley 19.378:** Estatuto de Atención Primaria, por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal a contrata se canceló un Monto anual de **M\$ 138.493**. Con un **porcentaje de un 26,3%** del presupuesto para gastos en personal.
- **Honorarios a Suma Alzada:** Funcionarios que se desempeñan en diverso programas de salud tales como: Extensiones Horarias de médico y odontóloga, Programa de Salud mental, Programa de atención domiciliaria de postrados, Programa Cardiovascular, por este concepto se canceló un monto anual de **M\$ 42.613**, con un **porcentaje de un 8,1%** del presupuesto de gastos en personal.

**EJECUCION DE PROGRAMAS DE SALUD 2008**

El departamento de Salud percibió recursos financieros destinados a la ejecución de diversos programas, financiados por el Ministerio de Salud, coordinados por el Servicio de Salud Ñuble y ejecutados por el Personal de Consultorio San Gregorio, los programas que se llevaron a cabo en Ñiquén durante el año 2009 son los que a continuación se detallan:

- **Programa de Promoción de la Salud:** A través de este programa el Consultorio San Gregorio promueve estilos de vida saludable en la comunidad, incentivando el auto cuidado mediante la actividad física, alimentación saludable, protección del medio ambiente y fortalecimiento de habilidades sociales, se trabaja con organizaciones sociales e instituciones y con la comunidad escolar.
- **Programa de resolución de especialidades:** A través de este programa se entregan atenciones Médicas de especialidad, es así que durante el año 2009 se realizaron las siguientes prestaciones: 202 consultas de oftalmología, compra de
- 283 lentes básicos, 10 consultas de otorrino, 10 Audiometrías, compra de 4 audífonos, 52 ecotomografías abdominales, 119 mamografías, 4 Eco Mamarias, 91 consultas de Neurología y 104 consultas de Dermatología. Entregando esta atención en su mayoría en Consultorio San Gregorio.
- **Programa Urgencia Rural:** Es muy importante indicar que desde el inicio del programa en octubre del año 2003 este a funcionado en forma ininterrumpida durante 8 años. Anualmente se entregan recursos para la implementación de un sistema atención nocturna de urgencia en consultorio San Gregorio, estableciendo un turno de Técnico Paramédico con residencia en el establecimiento, médico de llamada cada vez que se presente una urgencia y chofer de llamado, este turno tiene una distribución horaria desde las 20:00 horas hasta las 8:00 de la mañana de lunes a viernes y fines de semana y festivos las 24:00 horas del día, para que este programa funcione el S.S. Ñuble aporta un monto anual de M\$ 33.178.



En la evaluación anual del Sistema de Urgencia Rural realizado por el Servicio de Salud Ñuble, nuestra urgencia nocturna se ubico entre las 5 mejores de la Provincia, adjudicandonos un premio de M\$ 10.000 en equipamiento los cuales serán adquiridos directamente por el Servicio de Salud.

- **Programa odontológico para hombres y mujeres de escasos recursos del programa Chile solidario:** Los recursos de este Programa son destinados a solucionar los problemas de las personas que forman parte del Programa PUENTE de nuestra comuna con atención odontológica integral y obtención de prótesis dentales sin costo para el beneficiario, instalando un total 122 Prótesis dentales.
- **Programa Laboratorio Básico:** Se entregan recursos para mejorar la toma de examen de laboratorio, dando la opción de contratar con laboratorios particulares y así mejorar el servicio que se entrega.  
Durante el año el 2009 se contó con un laboratorio destinado a la toma de exámenes, en Consultorio San Gregorio y en las 5 Postas de la comuna logrando de este modo que los usuarios de los sectores mas alejados obtengan este beneficio en sus postas.
- **Programa de salas de Infecciones respiratorias Infantiles y del adulto mayor:** Este programa esta orientado a beneficiar básicamente a pacientes con infecciones respiratorias, funciona en Consultorio San Gregorio y durante el año 2009 se expandió a algunas postas atendiendo a niño y adultos mayores que presentes complicaciones respiratorias agudas, cuenta con el siguiente personal: 1 Enfermera de 44 horas, 1 Kinesiólogo de 44 horas y 1 Médico con 7 horas semanales.
- **Programa de visitas domiciliarias a postrados:** A contar del año 2008 este programa se financia a través de la remesa per capita, este programa esta orientado en realizar una atención integral de los pacientes postrados de la comuna realizando visitas domiciliarias por Médico, Enfermera y otros profesionales, Copn el propósito evitar el traslado de estos pacientes a consultorio realizando además educación a los familiares o cuidadores y en especial, logrando dar una mejor calidad de vida a estos beneficiarios.
- **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (CHILE CRECE CONTIGO):** La comuna de Ñiquén el año 2007 fue elegida como comuna piloto a nivel nacional para desarrollar este nuevo sistema de trabajo el que esta orientado a la protección de los niños y niñas desde su gestación, continuando bajo el mismo lineamiento se trabajo durante el año 2009.
- **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO EN ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:** Este programa esta dirigido a la salud oral integral de niños de 6 años, urgencia odontológica, atención odontológica a personas de 60 años siendo su objetivo primordial asegurar el acceso y oportunidad a la atención odontológica a la población de 6 años y 60 años.
- **PROGRAMA DE RADIOGRAFIAS A MENORES DE 5 AÑOS Y ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS:** Este programa esta orientado a la toma de radiografías de tórax a los pacientes menores de 1 año y adultos mayores de 65 años para descartar o certificar el diagnóstico de neumonía.
- **PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA:** En abril de 2007 uno de nuestros médicos es elegido para realizar la beca de especialización en Medicina Familiar, contribuyendo en forma efectiva a la mejoría de la atención de salud en el nivel primario de salud, el tiempo de formación es de 3 años.



- **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA:** Este programa esta orientado a realizar mantenciones en los establecimientos de Salud, es así que se realizaron algunas mejoras en Consultorio San Gregorio y en Postas de la comuna.
- **PROGRAMA DE PASANTIAS AL EXTRANJERO:** Desde el año 2006 a la fecha nuestros personal ha sido beneficiado con pasantias al extranjero, se han capacitado un total de 4 funcionarios en los países Cuba y México.
- **PROGRAMA DE EQUIDAD EN SALUD RURAL:** Este programa esta orientado a dar mayor equidad en el acceso a la salud de los beneficiarios de postas rurales, en junio de 2009 el Ministerio de Salud entrega a nuestra comuna financiamiento para la contratación de 3 Técnicos paramédicos, 1 para Posta Chacay, 1 para Posta La Gloria y otro para rondas médicas.

### **INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

1. Nuestra comuna durante el año 2009 contó con una población inscrita de 9.976 personas las cuales son beneficiarias de nuestros establecimientos, para satisfacer las necesidades de estos usuarios se cuenta con la siguiente infraestructura:

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SUPERFICIE CONSTRUIDA</b>	<b>AÑO DE CONSTRUCCION</b>	<b>BOX U OFICINAS</b>
Consultorio Gral. Rural San Gregorio	500 mts 2	1993	30
Posta Salud Rural Belén	140 mts. 2	1996	4
Posta Salud Rural Chacay	140 mts 2	2000	5
Posta Salud Rural La Gloria	54 mts. 2	1968	6
Posta Salud Rural Ñiquén	140 mts 2	1998	5
Posta Salud Rural Zemita	140 mts.2	1995	4

### **VEHICULOS DE SALUD**

1. El área de Salud cuenta con 5 vehículos, estos se encuentra asignados al Consultorio San Gregorio, la descripción de estos es la siguiente:

- **AMBULANCIA MARCA TOYOTA:** modelo Hiace año 1997 bencinera, estado actual mala.



- **MOVIL DE RONDAS:** Marca Hyundai, modelo Grace año 2003 petrolero.
- **AMBULANCIA MERCEDES BENZ:** petrolera año 2005, equipada.
- **MOVIL DE RONDAS MARCA SUZUKI:** año 2008 para apoyar las rondas médicas en postas.
- **AMBULANCIA TOYOTA:** Hilux año 2009, este vehiculo fue adquirido el año 2009 a través de la presentación de un proyecto por la Asociación Punilla.

**AREA PERSONAL**

1. Para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios se cuenta con una dotación de recurso humano de:

**PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD LEY 19.378.**

ESTABLECIMIENTO	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS
Departamento de Salud	4	176

**PERSONAL DE CONSULTORIO Y POSTAS, REGIDO POR LA LEY 19.378/95, ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA**

CONSULTORIO GRAL. RURAL SAN GREGORIO	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS
Médicos	5	186
Odontólogo (*)	1	44
Matrona	2	88
Enfermera	3	132
Nutricionista	2	88
Asistente Social	3	132
Secretaria	1	44
Psicóloga	1	44
Kinesiologa	1	44
Paramédicos	10	416
Administrativos	7	308
Choferes	4	176
Aux. Servicios menores	3	132

**POSTAS DE SALUD RURAL**

POSTA DE SALUD RURAL BELEN	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS
Paramédico	1	44

POSTA DE SALUD RURAL CHACAY	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS
Paramédico	2	88



POSTA DE SALUD RURAL ZEMITA	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
Paramédico	1	44

POSTA DE SALUD RURAL ÑIQUEN	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
Paramédico	1	44

POSTA DE SALUD RURAL LA GLORIA	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
Paramédico	2	88

#### DOTACION EXTENCION HORARIA

EXTENCION HORARIA MÉDICO	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS SEMANALES
Médico (Dr. Arteaga)	1	12
Médico (Dr. Estrella)	1	7
Médico (Dr. Carriel), Rondas Postas	1	6
Secretaria Some	1	19
Técnico Paramédico	1	19

EXTENCION HORARIA DENTISTA	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS SEMANALES
Dentista 1 (Dra. Monsalve)	1	8
Dentista 2 (Dr. Raúl Villegas)	1	6

#### DOTACION URGENCIA RURAL

URGENCIA RURAL	N° FUNCIONARIOS	TURNOS
Médico (Dr. Estrella y Dr. León)	2	20:00 a 8:00
Técnico Paramédico Lunes a Viernes	1	20:00 a 8:00
Técnico Paramédico sábados y domingo	2	24 horas

A inicios del año 2009 de nuestro consultorio se transforma en Centro de Salud Familiar haciéndose necesario dividir nuestra población en sectores:

- Central 1 y 2 que comprende San Gregorio y sus alrededores
- Periférico que comprende las postas.

Frente a lo anterior se señala que la atención de la mañana estará destinada a nuestros usuarios que viven en localidades apartadas de nuestro establecimiento y la atención de la tarde para las personas de San Gregorio.

Junto a ello se menciona que prontamente se determinará a una funcionaria de SOME por cada uno

#### **ATENCION DE SALUD EN POSTAS**



La atención de salud no solo se centra en el Consultorio, también en las 5 modernas

Postas ubicadas en los sectores de: Chacay, Ñiquén, Zemita, La Gloria y Belén.

El equipo de rondas de salud permanente el año 2009 es:

**DOTACION DE POSTAS DE SALUD RURAL**

<b>PROFESIONALES EN RONDA</b>	<b>Nº FUNCIONARIOS</b>	<b>N ° HORAS</b>
Médico	1	44 horas semanales en ronda.
Enfermero	1	44 horas semanales
Matrona	1	44 horas semanales
Nutricionista	1	44 horas semanales
Psicóloga	1	44 horas semanales
Asistente Social	1	44 horas semanales
Aux. Paramédico	1	44 horas semanales
Aux. Paramédico	7	Con residencia en las postas.

Este equipo de salud tiene a cargo toda la población beneficiaria de las postas y su trabajo se orienta exclusivamente a los 5 establecimientos de nuestra comuna, siendo la principal función aumentar las rondas medicas dando a nuestra población rural mayor equidad en el acceso a la salud, lo que se traduce en ronda médica los 5 días de la semana.

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL  
MUNICIPAL DE ÑIQUÉN (DAEM)****AMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO:**

Durante el año 2009, el Sistema Comunal de Educación obtuvo ingresos por un monto de M\$ 2.281.785.- (dos mil, doscientos ochenta y un millones, setecientos ochenta y cinco mil pesos), que se detallan de la siguiente manera:

<b>Subvención Ministerio de Educación</b>	M\$ 1.811.946.-
Subvención (Fondo de Gestión)	M\$ 95.121.-
Otros Ingresos (bonos, aguinaldos)	M\$ 53.062.-
Otros Ingresos (lic. Medicas)	M\$ 80.993.-
Otros Ingresos(reintegros y otros)	M\$ 663.-
Aporte de la Municipalidad	M\$ <u>240.000.-</u>

**TOTAL INGRESOS: M\$ 2.281.785.-**

**\*Subvención Ministerio Educación incluye la Subvención de Educación Preferencial (Sep) por un monto de M\$ 223.339.-**

Los gastos del sistema alcanzaron un monto de M\$ 2.175.380.- (dos mil ciento setenta y cinco millones trescientos ochenta mil pesos), cuyo detalle es el siguiente:

Gastos En Personal	M\$ 1.860.150.-
Gastos de Funcionamiento	M\$ 269.718.-
Inversiones	M\$ <u>45.512.-</u>

**TOTAL GASTOS: M\$ 2.175.380.-**

Además de los fondos tradicionalmente recibidos por el Daem para su funcionamiento, se reciben recursos de otras fuentes, los que son administrados y dedicados al uso exclusivo que corresponde. Estos recursos son para la ejecución de proyectos y programas financiados con fondos externos.

Durante el año 2009, los principales fondos externos fueron los siguientes:

Aporte Planes de Superación Profesional (Mineduc)	\$ 480.000.-
Aporte Evaluadores Pares (Mineduc)	\$ 1.077.120.-
Programa Chile Califica (Mineduc)	\$ 10.851.367.-
Proyecto Transporte Escolar	\$ 6.000.000.-
Programa Enlaces, TIC	\$ 2.400.000.-
Programa Enlaces	\$ 170.000.-
Aporte Practicas Profesionales L. Tiuq. (Mineduc)	\$ 1.000.000.-
Subvención Salas Cunas (Junji)	\$ <u>27.364.663.-</u>

**TOTAL FONDOS EXTERNOS \$49.343150.-**



FONDO DE GESTION 2009

Nombre Iniciativa	Monto Aprobado (\$) Inicial	Modificaciones (\$)
1. Financiamiento de Indemnizaciones al personal Docente y no Docentes que no estén incluido en la normativa vigente, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio y reducción de costos.	\$35.000.000	\$0
2. Fortalecer un buen diseño para implementar y adquirir transporte escolar, con el fin de Mejorar la asistencia de loa alumnos y alumnas a sus respectivos Establecimientos Educativos.	\$ 35.000.000	\$ 39.000.000
3. Regularización de Edificaciones ejecutadas por Auto Construcción de diversos Establecimientos educativos de la comuna.-	\$ 5.000.000	\$ 2.500.000
4. Control Integrado de Plagas y manejo del Medio ambiente en Unidades Educativas de la comuna	\$ 3.000.000	\$ 1.121.129
5. Mejoramiento de la Oferta Educativa en la comuna de Ñiquén	\$ 8.121.129	\$ 0.
6. Capacitación a personal del DAEM, Escuelas y asistentes de la Educación en distintas materias de interés Institucional. Iniciativa Que se Modificará "Contratación de Personal en puntos críticos del DAEM"	\$ 8.000.000	\$ 5.000.000
7. Creación de centros de costos por Unidad Educativa	\$ 1.000.000	\$ 0.
8. Nueva Iniciativa "Normalización administrativa financiera para cancelar deuda a docentes"	Iniciativa Nueva	\$ 47.500.000
<b>Total Iniciativas</b>	<b>\$ 95.121.129</b>	<b>\$ 95.121.129</b>

OFICINA DE PERSONAL D.A.E.M. ÑIQUEN

Durante el año 2009 se trabajó con **16 Establecimientos Educativos** los que contaban con la siguiente matrícula:



**MARZO DE 2009**

Prebásica		Básica		Media		Adultos		Total	
Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.
11	235	73	1261	12	341			96	1837

**DICIEMBRE DE 2009**

Prebásica		Básica		Media		Adultos		Total	
Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.	Nº Cursos	Matric.
11	247	73	1274	12	322	00	00	96	1843

Para la atención y normal funcionamiento de las Unidades Educativas a fin de dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudio vigentes, la comuna contó con **una Dotación Docente de 140** Profesionales de la Educación en los siguientes cargos de acuerdo a su función:

Nº DE PROFESIONALES	DENOMINACION	NUMERO HORAS
20	DOCENTES DE FUNCION DIRECTIVA	550
04	DOCENTES DE FUNCION TÉCNICO PEDAGÓGICA	176
08	DOCENTES DE EDUCACION Parvularia (II NIVEL DE TRANSICION )	270
03	DOCENTES DE EDUCACION PARVULARIA (I NIVEL DE TRANSICION )	120
08	DOCENTES EDUCACIÓN DIFERENCIAL	348
77	DOCENTE DE EDUCACION GENERAL BASICA	2832
20	DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA	504
00	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	00
00	DOCENTES EDUCACION MEDIA ADULTOS	00
140	<b>PROFESIONALES DE LA EDUCACION</b>	<b>4.800.-</b>

Además, de la Dotación Docente de Profesionales de la Educación los Establecimientos Educativos cuentan con una **Dotación de 40 Funcionarios No Docentes**:

**DOTACION NO DOCENTE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

UNIDAD EDUCATIVA	ADMINIST SECRET	ADMINIST BIBLIOT.	INSP EC -	INSPE CT.	AUXILIAR PARVUL.	AUXILIAR SERVICIOS	TOTALES



			TORES	INTER N.			
ZEMITA	--	--	--	--	01	01	02
SAN JORGE DE ÑIQUEN	--	--	--	--	02	01	03
LAS ROSAS	--	--	--	--	--	01	01
LAS PIEDRAS	--	--	--	02	--	01	03
PUERTAS DE VIRGUIN	--	--	--	--	01	01	02
CHACAY	--	--	--	--	02	01	03
ÑIQUEN	--	--	--	--	01	01	02
BULI CASERIO	--	--	--	--	01	01	02
B-94	03	01	04	05	03	04	20
TIUQUILEMU	--	--	--	--	01	01	02
TOTALES	03	01	04	07	12	13	<b>40</b>

Los Establecimientos Educativos son administrados a través de un Departamento de Educación con una Dotación Docente de Tres Profesionales de la Educación, cuyos cargos son :

**Un Director Comunal con 44 horas y 02 docentes técnicos con un total de 88 horas** cronológicas semanales.

Para el desarrollo y normal funcionamiento de las actividades **administrativas** el **Departamento de Educación** cuenta con **una Dotación de 17 funcionarios No docentes**, regidos por las normas laborales del Código del Trabajo.

## GESTIÓN REALIZADA EN ÁREA ASISTENCIAL (JUNAEB)

### AÑO 2009

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Ñiquén, ejecuta y gestiona diversos Programas Asistenciales que van en beneficio directo de los alumnos de nuestra comuna, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Estos programas son los siguientes:

#### 1. PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Su finalidad es entregar alimentación complementaria a los estudiantes de educación pre-básica, básica y media, atendiendo preferencialmente a los más vulnerables.

El año 2009 la atención fue:

- Educación Prebásica 89%
- Educación Básica 92%
- Educación Media 98%

Además se entregó a un 87% de los alumnos del Programa Puente-Chile Solidario, de 1º Básico a 4º Medio, una colación adicional.



## 2. PROGRAMA SALUD ESCOLAR (P.S.E.)

Los beneficiarios de este Programa son los estudiantes con problemas de visión, oído y postural, desde pre-kinder hasta 4º Medio y que son beneficiarios del sistema público de salud.

En el año 2009 se realizaron atenciones y controles en :

Oftalmología

- Screening 185
- Control lentes 50

Una vez más se logró que esta especialidad realice sus atenciones en nuestra comuna, en San Gregorio, aprovechando el hecho de que contamos con un buen espacio apropiado para esto como es el Internado del Liceo San Gregorio.

## 3. BECAS

- **Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE):** el objetivo de esta beca es estimular a los alumnos para que continúen sus estudios de Enseñanza Media y no abandonen el Liceo; consiste en un aporte anual en dinero de libre disposición de \$ 162.000.- que se distribuyen en 3 cuotas.

En el año 2009 se otorgaron:

- o Liceo San Gregorio : 19
- o Liceo Tiuquilemu : 20

- **Beca Indígena:** consiste en un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena que tienen un buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable. En la comuna hay 3 alumnos que tienen esta beca.

- o Educación Básica : 02
- o Educación Media : 01

- **Beca Presidente de la República:** su objetivo es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos, con rendimiento académico sobresaliente.

El año 2009 se beneficiaron:

- o Educación Media : 59
- o Educación Superior : 52

## PROYECTO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA (P. I. E)

La Educación Especial ha buscado asegurar la igualdad de oportunidades de niños, niñas que presenten Necesidades Educativas Especiales. En Chile se promulgó el Decreto Supremo de Educación N° 490/90, que establece por primera vez normas para integrar alumnos con discapacidad en establecimientos de educación regular. En el año 1994 a partir de la Ley 19.284, para La Integración Social de las personas con Discapacidad, la que mandató al Ministerio de Educación a reglamentar y asegurar la integración a la Enseñanza regular de la población escolar con discapacidad. Posteriormente el Decreto



Supremo de Educación N° 1/98 reglamenta el capítulo sobre educación de la mencionada ley. Es a partir de este año (1998), que la educación especial contó por primera vez con recursos financieros del presupuesto nacional, esto marca un hito histórico, ya que proporciona el marco legal que posibilita el acceso, permanencia y progreso de los alumnos con discapacidad en la educación regular. Para ello el Ministerio de Educación, entrega al sostenedor de los establecimientos, esta subvención de Educación Especial, la que debe ser utilizada para la contratación de Profesores y Profesionales Especialistas acorde a las necesidades existentes, adquisición de recursos materiales y didácticos y perfeccionamiento docente.

A partir de éste Decreto, en el año 2001, nuestra comuna da inicio al Proyecto de Integración Educativa en Retardo Mental (PIE), implementándolo en dos establecimientos educacionales, cubriendo las necesidades de 13 alumnos con Discapacidad Intelectual, atendidos por una Profesora Especialista itinerante.

En el año 2002, se hace necesaria la ampliación de cobertura, gestionándose así año a año los procedimientos legales para implementar los Proyectos de Integración que se fueron sucediendo.

En el año 2009, el Proyecto Comunal de Integración, estuvo conformado por un Equipo Multiprofesional (E.M.P) compuesto por una Profesora Especialista, Psicóloga, Fonoaudiólogo y Orientadora Familiar, quienes se coordinaban con 7 Profesoras Especialistas que se desempeñan en los 10 Establecimientos con Proyecto de Integración en Retardo Mental (P.I.E.) atendiendo un total de 60 alumnos; 52 de Enseñanza Básica y 8 de Enseñanza Media y una Profesora de Educación Especial para la atención del Grupo Diferencial que hay en nuestra comuna.

A comienzos de este mismo año se implementó el Proyecto de Integración en Trastornos Específicos del Lenguaje (T.E.L.), en tres establecimientos de la Comuna, Chacay, Buli Caserío y Liceo San Gregorio, atendiendo a 27 niños con este Trastorno transitorio.

Haciéndose presente la necesidad de extender dicho beneficio hacia otras unidades Educativas, es que a fines del año 2009 se realizaron más evaluaciones de este tipo en tres Establecimientos de la comuna: Virgüín, Ñiquén y San Jorge a fin de ampliar el Proyecto de Integración en Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) para el año 2010, por lo se estima el ingreso a esta modalidad de atención de otros 36 alumnos, quienes serán atendidos por una Profesora Especialista en TEL y un Fonoaudiólogo.

Durante el año 2009 el funcionamiento del Proyecto Comunal de Integración en RM y TEL en los Establecimientos se conformó como lo muestra la siguiente tabla:



Establecimiento	Nivel Educativo	Año de Inicio	Número Alumnos por N.E.E.		Horas Especialista
			RM	TEL	
Liceo B-94 "San Gregorio"	Educación Básica	2001	10		44
	Educación Media	2001	3		
	Educación Básica	2009		8	22
Escuela G-164 "Buli Caserío"	Educación Básica	2001	5		44
	Educación Básica	2009		12	
Escuela F-155 "Chacay"	Educación Básica	2002	8		44
	Educación Básica	2009		7	
Liceo Tiuquilemu	Educación Básica	2002	3		26
	Educación Media	2002	5		
Escuela G-100 "Zemita"	Educación Básica	2002	6		18
Escuela F-147 "San Jorge"	Educación Básica	2002	4		18
Escuela F-160 "Ñiquén"	Educación Básica	2002	7		26
Escuela G-153 "Virgüín"	Educación Básica	2003	2		18
Escuela G-159 "Colvindo"	Educación Básica	2004	4		18
Escuela G-151 "Las Rosas"	Educación Básica	2004	3		18
<b>TOTAL</b>			<b>60</b>	<b>27</b>	<b>296</b>

Para hacer efectiva la atención de los Proyectos de Integración se cuenta con el Equipo Multiprofesional, el que depende del D.A.E.M. y tiene como objetivo apoyar el proceso para la integración de alumnos con Retardo Mental o Trastornos Específicos de Lenguaje, además de las necesidades educativas que emergen frecuentemente desde los Establecimientos que no cuentan con P.I.E. Es así como el Equipo Multiprofesional (EMP) se configura como una herramienta concreta para el Proyecto Comunal de Integración, por lo que su conformación para el año 2010 estará compuesta por los siguientes profesionales los que desempeñarán funciones específicas.

PROFESIONAL	ÁREA	CARGO/FUNCIÓN	HRS
Psicóloga	Psicosocial	Coordinadora del E.M.P. y del P.I.E. Comunal. Evaluación y Reevaluación Psicométrica. Derivación a otras especialidades. Apoyo a Profesores, Padres y Alumnos del P.I.E Comunal. Intervenciones individuales a alumnos y sus	44



		familias	
Profesora Diferencial c/m en Retardo Mental, y m/Trastornos del Lenguaje.	Técnico Pedagógica	Despistaje y evaluación de alumnos que presentan sospechas de RM o TEL. Apoyo técnico-pedagógico al Equipo Comunal de Integración (E.C.I.) Unidades Educativas con o sin P.I.E..	26
Asistente Social	Social	Encargada de entrevistar, y apoyar a las familias de los alumnos del P.I.E. Realizar seguimiento de los diferentes casos individuales de los alumnos del Proyecto de Integración. Establecer redes de apoyo y mediación con los diferentes estamentos comunales	44
Fonoaudiólogo	Lenguaje	Evaluación y Reevaluación Fonoaudiológica. Tratamiento a los alumnos con T.E.L. Apoyo a Profesores, Padres y a Unidades Educativas con o sin P.I.E.	30

El Equipo Comunal de Integración cimentado en las Políticas Educativas Nacionales, pilares fundamentales de la Comuna y en las necesidades de las Unidades Educativas se ha planteado para el año 2010 los siguientes componentes objetivos:

- 1.- Educar a niños, niñas y jóvenes con N.E.E. derivadas o no de una discapacidad, favoreciendo la participación y garantizando su pleno acceso y progreso en el sistema educativo, para una completa integración social e igualdad de oportunidades, proporcionando los medios pedagógicos, humanos y materiales para hacer efectivo el derecho a la educación.
- 2.- Evaluar a los alumnos que presenten sospechas de Retardo Mental y/o Trastornos Específicos del Lenguaje. A la vez reevaluar a los alumnos que ya son beneficiarios del Proyecto de Integración Educativa.
- 3.- Dotar a las escuelas que cuentan con Proyectos de Integración, de las condiciones, recursos y ayudas necesarias; financiando la contratación de profesionales especializados de apoyo, la adquisición de material didáctico específico, perfeccionamiento de los docentes, mantención necesaria a través de la Subvención Especial que entrega el Estado.
- 4.- Incorporar a las docentes de Educación Especial en las estructuras organizativas del establecimiento, donde deberán participar activamente en el Equipo de Gestión y en los Concejos Técnicos de cada unidad Educativa, generando espacios y desarrollando acciones de formación e información, dirigidas preferentemente a la orientación y apoyo de los docentes en cuanto a los alumnos con N.E.E. en el contexto de los aprendizajes.



5.- Entregar apoyo específico individualizado a los alumnos del Proyecto de Integración dentro del aula de recursos, realizando planificaciones y evaluaciones individuales, de acuerdo a las necesidades y características que ellos presentan, favoreciendo el desarrollo de sus habilidades cognitivas, pedagógicas y sociales.

6.- Entregar apoyo técnico y/o pedagógico a los profesores de aula común de las Unidades Educativas, adoptando las medidas adecuadas y pertinentes, que aseguren mayores y mejores oportunidades para los estudiantes con N.E.E incorporados a los P.I.E. (ajustes curriculares, clases colaborativas, apoyo en el aula, evaluaciones diferenciadas, metodologías innovadoras, evaluación de las capacidades potenciales de cada niño/a), asegurando con esto la retención, promoción y término de nivel educativo de los alumnos del P.I.E.

7.- Otorgar asesoría y orientación a padres y/o apoderados, para integrarlos en el proceso educativo de sus hijos, guiándolos a una correcta escolarización de los alumnos, considerando su opinión y velando en las distintas etapas del proceso por la calidad de la educación que se le brinda a los alumnos en el establecimiento.

8.- Sensibilizar en forma permanente a la comunidad educativa de los establecimientos en relación de las nuevas Políticas de Educación Especial, para favorecer la valoración y el respeto de las diferencias individuales, generando en la comunidad escolar un clima de aceptación y respeto a la diversidad.

9.- Potenciar el trabajo en redes entre diversas organizaciones de la comunidad; considerando servicios externos y/o profesionales, ya sea en el área de la Salud, de Servicio Social o de Asociaciones de y para personas con discapacidad, tanto en el desarrollo de propuestas como en el seguimiento de proyectos educativos y en la generación de nuevas alianzas intersectoriales, para proporcionar una atención integral a las N.E.E. que puedan presentar los alumnos.

10.- Implementar en otros Establecimientos de la Comuna, Proyectos de Integración Educativa en el área de Trastornos Específicos del Lenguaje, si es que la cantidad de alumnos así lo amerita, con el propósito de atender las dificultades que se emanan de estos trastornos.



UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA (UTP)  
Matricula marzo 2009

Establecimiento educacional	Aprobados	Reprobados	Retirados
Huenutil	11	4	1
Zemita	66	8	1
Los Maitenes	9	0	0
Belén	24	2	0
La Gloria	15	0	0
Las Miras	14	1	0
San Jorge	143	5	4
Las Rosas	54	1	1
P. de Virguin	105	6	6
Las Piedras	16	0	0
Chacay	128	17	5
Colvindo	43	5	4
Ñiquén	90	15	0
Buli Caserio	98	7	4
L. Tiuquilemu	158	11	6
L. San Gregorio	484	58	33
<b>Totales + párvulos</b>	<b>1.458 +83 = 1.541</b>	<b>140</b>	<b>65</b>

	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
<b>Tasa de Aprobación</b>	91%	93%	87%	92,95%	88.26%
<b>Tasa de Reprobación</b>	9%	7%	8%	7%	8.02%
<b>Tasa de Retiro</b>	0%	0%	5%	0,05%	3.72%



Establecimiento educacional	Matricula efectiva 2009
<i>Huenutil</i>	15
<i>Zemita</i>	90
<i>Los Maitenes</i>	9
<i>Belén</i>	26
<i>La Gloria</i>	15
<i>Las Miras</i>	15
<i>San Jorge</i>	188
<i>Las Rosas</i>	56
<i>P. de Virguin</i>	132

Establecimiento educacional	Matricula efectiva 2009
-----------------------------	-------------------------

<i>Las Piedras</i>	16
<i>Chacay</i>	187
<i>Colvindo</i>	48
<i>Niquén</i>	136
<i>Buli Caserio</i>	123
<i>L. Tiuquilemu</i>	186
<i>L. San Gregorio</i>	605
<b>Totales</b>	<b>1.847</b>

### **Matricula Diciembre 2009**

Estas tablas denotan una baja en la matrícula a términos del año 2009. Perdiendo nuestro sistema 101 alumnos durante el transcurso del año escolar.

Cabe señalar además que de los 1.746 matriculados a diciembre del 2009; 1.056 de estos fueron beneficiados a través de la ley 20.248(SEP).

*Resultados Anuales: promovidos, repitentes deserción.*

En el cuadro siguiente podemos ver la situación final de nuestros alumnos, donde se refleja en porcentajes las tasas reales de Alumnos aprobados, reprobados y en situación de abandono o deserción escolar en nuestra comuna.



<i>Huenutil</i>	16
<i>Zemita</i>	88
<i>Los Maitenes</i>	9
<i>Belén</i>	20
<i>La Gloria</i>	13
<i>Las Miras</i>	14
<i>San Jorge</i>	176
<i>Las Rosas</i>	51
<i>P. de Virguin</i>	120
<i>Las Piedras</i>	13
<i>Chacay</i>	171
<i>Colvindo</i>	46
<i>Ñiquén</i>	128
<i>Buli Caserio</i>	128
<i>L. Tiuquilemu</i>	154
<i>L. San Gregorio</i>	599
<b>Totales</b>	<b>1.746</b>

**Resultados Mediciones.-**

*El SIMCE* evalúa el logro alcanzado por los alumnos y alumnas, respecto de los Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Currículo Nacional, para cada curso de las áreas a evaluar, Los sectores de aprendizaje son los siguientes:

**4° Básico:**

- Lenguaje y Comunicación.
- Educación Matemática.
- Estudio y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.

**8° Básico:**

- Lenguaje y Comunicación.
- Educación Matemática.
- Estudio y Comprensión de la Naturaleza.
- Estudio y Comprensión de la Sociedad.

**2° Medio:**

- Lengua Castellana y Comunicación.
- Matemática.



Resultados por año y sector de aprendizaje Según nivel educativo.

4° Año básico

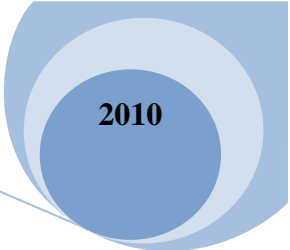
4° Básico	Lenguaje y comunicación			Matemática			Comprensión del medio		
	"2006"	"2007"	"2008"	"2006"	"2007"	"2008"	"2006"	"2007"	"2008"
Zemita	251	228	<b>260</b>	218	236	<b>238</b>	260	226	<b>242</b>
Huenutil	287	254	<b>336</b>	249	246	<b>221</b>	261	250	<b>231</b>
Los Maitenes	257	275	<b>205</b>	237	214	<b>182</b>	269	211	<b>184</b>
Belen	271	249	<b>244</b>	26	271	<b>322</b>	268	259	<b>285</b>
La Gloria	271	254		266	246		268	250	
Las Miras	228	256	<b>249</b>	213	225	<b>226</b>	203	208	<b>231</b>
San jorge	236	277	<b>253</b>	194	252	<b>247</b>	221	240	<b>243</b>
Las Rosas	229	218	<b>216</b>	223	207	<b>199</b>	229	214	<b>212</b>
Puertas de Virguin	279	250	<b>242</b>	247	214	<b>216</b>	257	212	<b>228</b>
Las Piedras	214	256	<b>241</b>	195	253	<b>253</b>	223	250	<b>255</b>
Chacay	255	284	<b>246</b>	253	275	<b>229</b>	267	273	<b>230</b>
Colvindo	201	232	<b>276</b>	195	232	<b>266</b>	209	213	<b>271</b>
Ñiquen	232	243	<b>261</b>	218	259	<b>228</b>	216	248	<b>236</b>
Buli	212	219	<b>240</b>	219	249	<b>221</b>	206	262	<b>238</b>
Tiuquilemu	209	230	<b>177</b>	196	201	<b>179</b>	204	206	<b>179</b>
San Gregorio	242	245	<b>252</b>	234	236	<b>248</b>	246	242	<b>238</b>

8° Año básico

8° Básico	Lenguaje y comunicación			Matemática			Comprensión Sociedad			Comprensión Naturaleza		
	"2006"	"2007"	"2008"	"2006"	"2007"	"2008"	"2006"	"2007"	"2008"	"2006"	"2007"	"2008"
Zemita	269	261	<b>241</b>	267	295	<b>266</b>	248	262	<b>237</b>	281	288	<b>256</b>
San jorge	278	247	<b>259</b>	265	246	<b>260</b>	259	260	<b>249</b>	264	237	<b>246</b>
Las Rosas	241	238	<b>235</b>	241	245	<b>255</b>	237	230	<b>251</b>	240	253	<b>248</b>
Puertas de Virguin	221	216	<b>218</b>	223	228	<b>225</b>	227	223	<b>218</b>	223	225	<b>233</b>
Chacay	238	245	<b>234</b>	258	245	<b>240</b>	247	242	<b>237</b>	249	245	<b>235</b>
Ñiquen	244	207	<b>250</b>	239	213	<b>209</b>	250	203	<b>230</b>	23	212	<b>241</b>
Buli	236	247	<b>244</b>	243	261	<b>224</b>	233	279	<b>222</b>	243	270	<b>234</b>
Tiuquilemu	234	236	<b>262</b>	246	227	<b>265</b>	234	254	<b>272</b>	234	228	<b>257</b>
San Gregorio	213	228	<b>227</b>	205	234	<b>231</b>	214	227	<b>224</b>	214	234	<b>223</b>

2° Año medio

2° Medio	Lenguaje y comunicación			Matemática		
	"2006"	"2007"	"2008"	"2006"	"2007"	"2008"
San Gregorio	225	227	<b>229</b>	230	231	<b>225</b>
Tiuquilemu	211	233	<b>230</b>	191	230	<b>211</b>



**El año 2009 rindieron las pruebas SIMCE todos los estudiantes de 4° Básico y 8° Básico:**

**Evaluación SIMCE 4° Básico:**

Fecha de la evaluación SIMCE para todos los alumnos y alumnas de 4° Básico: Martes 17 y miércoles 18 de noviembre de 2009

- Subsectores y pruebas evaluadas
- ✓ Lenguaje y Comunicación: Lectura
  - ✓ Educación Matemática
  - ✓ Comprensión del Medio Natural

**Evaluaciones SIMCE 8° Básico:**

Fecha de la evaluación SIMCE para todos los alumnos y alumnas de 8° Básico: Martes 10 y miércoles 11 de noviembre de 2009.

- Subsectores y pruebas evaluadas
- ✓ Lenguaje y Comunicación
  - ✓ Educación Matemática
  - ✓ Estudio y Comprensión de la Naturaleza
  - ✓ Estudio y Comprensión de la Sociedad

Este año no es comparativo con otros años ya que aún no se encuentran disponibles los resultados SIMCE 2010.

La PSU evalúa el logro alcanzado por los alumnos y alumnas, respecto de los Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Currículo Nacional, para cada curso de las áreas a evaluar, Los sectores de aprendizaje son los siguientes:

**LICEO SAN GREGORIO...**

Sectores de aprendizaje	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Lenguaje y Comunicación	399	394	397	398
Matemática	439	412	431	442

Alumnos que rinden PSU	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Número de estudiantes que rinden PSU	47	53	41	46
Matrícula total de 4to Año Medio	47	56	50	50
Porcentaje de estudiantes que rinde PSU	100 %	94.6 %	82 %	92%

**LICEO TIUQUILEMU...**

	Año 2006	Año 2007	Año 2008	2009
Número de estudiantes que rinden PSU	1	4	7	13
Matrícula total de 4to Año Medio	21	26	29	31
Porcentaje de estudiantes que rinde PSU	4.8 %	15.4 %	24.1 %	41%

Sectores de aprendizaje	Año 2006	Año 2007	Año 2008	2009
Lenguaje y Comunicación	494	404	445	434
Matemática	388	401	427	434

**Infraestructura escolar.-**

La instalación en nuestra comuna de escuelas, salas cuna y jardines infantiles potencia notablemente el desarrollo escolar temprano de los niños y niñas de nuestra comuna, potenciando de forma gradual sus habilidades cognitivas y psicomotora. Son también un gran apoyo a las mujeres laboran desarrollándose de forma integral en nuestra sociedad. A través de la creación de escuelas, salas cuna y jardines infantiles las mujeres pueden trabajar tranquilamente, confiadas en que la integridad física y psicológica de sus hijos esta en mano

de profesionales idóneos para desarrollar ésta labor. El año 2009 contamos en nuestra comuna con los siguientes establecimientos, administrados por el departamento de educación:

- ❖ **Sala cuna Ñiquén Estación:** En funcionamiento desde el mes de septiembre 2009, la cual tiene una capacidad para 20 lactantes cuyas edades fluctúen desde los 3 meses a 2 años.
- ❖ **Escuela Chacay:** En funcionamiento desde el mes de octubre 2009, la cual tiene una capacidad para 300 alumnos en edad escolar.
- ❖ **Sala cuna y jardín infantil Chacay:** En funcionamiento desde el mes de septiembre 2009, la cual tiene una capacidad para 20 lactantes cuyas edades fluctúen desde los 3 meses a 2 años y 32 párvulos de 2 a 4 años de edad



## Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial

### ¿Qué es la ley 20.248?

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se inscribe como uno de los proyectos más importantes que, a partir de los años 90, viene impulsando el Ministerio de Educación con el propósito de mejorar la calidad de la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país.

La SEP busca asegurar un servicio educativo de calidad para todos los alumnos, sin hacer distinción socioeconómica, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios según el artículo 2 de la ley. Además de potenciar la labor educativa con la entrega de más recursos, la Ley exige la suscripción de compromisos por resultados educativos, involucrando en ellos a toda la comunidad escolar.

El periodo para trabajar la SEP en los colegios está delimitado a través de la firma del convenio de igualdad de oportunidades, el cual tuvo como inicio el 17 de marzo de 2008.

### ¿Cómo se trabaja la SEP en los establecimientos educacionales?

El aspecto más importante relacionado con la Ley de Subvención Escolar Preferencial, lo constituye la obligatoriedad de diseñar e implementar un **plan de mejoramiento educativo (PME)** en cada una de nuestras escuelas clasificadas como emergentes(16), proceso a través del cual se podrán fijar metas de aprendizaje y acciones para el logro de estas; considerando recursos específicos que se ponen a disposición para el logro de las metas antes mencionadas, las cuales tendrán un periodo de vigencia, en éste plan, de cuatro años.

El plan de mejoramiento de cada establecimiento debe basarse en un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento, comprendiendo una evaluación de los recursos humanos, técnicos y materiales y por sobre todo de los sectores de aprendizajes que se trabajaran gradualmente a través del desarrollo del PME.

### ¿Cómo se obtienen y trabajan los recursos en los establecimientos?

Los recursos económicos de la ley SEP son percibidos por los establecimientos a través de la cantidad de alumnos prioritarios matriculados y su respectiva asistencia mensual, la matrícula efectiva de alumnos prioritarios en la comuna de Ñiquén a diciembre de 2009 fue de 1.056 alumnos.

Cabe señalar además que los recursos a utilizar dentro del establecimiento deben ser solicitados en base a las acciones trazadas en el plan de mejoramiento educativo, teniendo como eje central el logro de las metas de aprendizaje institucional. Es debido a lo anterior que



cada recurso ya sea humano o material a través de su acción o uso, debe estar enfocado a la equidad y mejora del aprendizaje, dando especial énfasis a los alumnos prioritarios.

### **SISTEMA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE AÑO 2009**

En el pasado mes de marzo de 2010, ha concluido el sexto año de aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, en el que participaron 24 docentes de aula que se desempeñan en Educación Especial, Enseñanza Básica y en Educación Media en nuestra Comuna.

Este sistema, busca fortalecer el desarrollo de la profesión docente y contribuir al mejoramiento de la calidad de nuestra educación, administra cuatro instrumentos, orientados a recopilar información relevante acerca del quehacer profesional de los docentes:

- Portafolio
- Pauta de Autoevaluación
- Entrevista del Evaluador Par
- Informes de Referencia de Terceros

El Departamento de Educación, para apoyar a los docentes en este proceso se consideró la contratación de un profesional idóneo para capacitar y orientar elaboración de dicho instrumento.

En este cuadro se resume y grafican los resultados finales obtenidos por los docentes evaluados en la Comuna, durante el periodo 2009:

Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Insatisfactorio por Art. 36, Ley 20.079	Evaluación Objetada	TOTAL Docentes en evaluación
3	17	4	0	0	0	24



PROGRAMA CHILE CALIFICA

El Programa Chile Califica, cohorte 2009-2010, se está ejecutando en Educación Media (1<sup>er</sup> a 4<sup>to</sup>) destinados a personas que no han terminado su escolaridad, con el propósito que adquieran, desarrollen y reorienten sus competencias personales, sociales, económicas y culturales.

La ejecución del servicio educativo, debe ser realizada por una Entidad Ejecutora, previamente reconocida por el Ministerio de Educación e inscritas en los registros de libre entrada de entidades ejecutoras existentes en cada Seremi de Educación, correspondiéndonos el registro N° 52 de fecha 26 de septiembre de 2003.

En este marco se celebró convenio de prestación de servicios educativos de nivelación de estudios, entre la Secretaría Regional Ministerial de Educación y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén:

En este proceso de nivelación de estudio, se licitaron los siguientes cupos en educación media:

<b>CICLO</b>	<b>CUPOS</b>	<b>MODULOS</b>
1 <sup>er</sup> CICLO MEDIO (1° y 2°)	40	200
2 <sup>do</sup> CICLO MEDIO (3° y 4)	21	126
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>326</b>

En la actualidad los Alumnos se encuentran en proceso, les queda por rendir los exámenes de 2<sup>da</sup> y 3<sup>era</sup> oportunidad, para finalizar en el mes de mayo de 2010.

Destacar que en la cohorte anterior 2008/2009, en el mes de enero de 2010, se recibieron las Licencias de Educación Media de 60 alumnos beneficiarios del Programa Chile Califica, ejecutado en la Comuna de Ñiquén.



## RED EDUCACIONAL ENLACES

El ministerio de Educación a través de Enlaces Centro de Educación y Tecnología durante el año 2009, implemento una nueva línea de acción “**Tic Aula Básica**”, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y al desarrollo de una cultura digital en la ciudadanía.

Dicho proyecto, apoyará el trabajo docente en el aula en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Comprensión del Medio Natural y Social, en el marco de la estrategia LEM, como apoyo a los Establecimientos Focalizados, iniciativa que se implemento en cuatro Establecimientos de la Comuna, los que recibieron el siguiente equipamiento tecnológico:

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>CURSOS</b>	<b>CANTIDAD PC PORTATILES</b>	<b>CANTIDAD DE PROYECTORES</b>	<b>SISTEMA DE AUDIO</b>	<b>TELON</b>
P. DE VIRGUIN	5º a 8º	4	4	4	4
ÑIQUEN	5º a 8º	4	4	4	4
BULI CASERIO	5º a 8º	4	4	4	4
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

En dichos establecimientos se aplicó esta tecnología en aulas de primero a octavo año básico (1º a 8º).

### **PLAN ENLACES AL BICENTENARIO 2007-2010**

A partir del año 2007, el Ministerio de Educación, a través de Enlaces se encuentra implementando el plan de “Tecnologías para una Educación de Calidad”, destinado a los niveles de educación Prebásica, Básica y Media de los Establecimientos Educativos Subvencionados.

El objetivo de este plan es lograr que los Establecimientos alcancen un nuevo estándar de dotación, coordinación informática y usos del equipamiento computacional al año 2010.

Con este propósito se invito a los Sostenedores a confirmar su participación en este plan y posteriormente firmar el convenio que establece su compromiso, responsabilidades, beneficios y procedimientos a seguir.



La cantidad de equipamiento máximo que recibirá cada Establecimiento, es adicional al existente al año 2006 y necesario para lograr alcanzar los estándares de dotación 2010.

En nuestra comuna se recibieron la siguiente cantidad de equipos que se distribuirán en los Establecimientos según matrícula e información recabada del RECH:

**Escuela Zemita**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	8	1
Cantidad Portátiles	0	2	0
Cantidad Proyectoros	0	3	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	7	0

**Escuela Huenutil**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	0	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectoros	0	1	0
Cantidad Periféricos	0	2	0

**Escuela Los Maitenes**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	2	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectoros	0	1	0
Cantidad Periféricos	0	3	0

**Escuela Belén**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	2	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectoros	0	1	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	3	0

**Escuela La Gloria**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	0	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectoros	0	1	0



Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	2	0
--	---	---	---

**Escuela Las Miras**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	0	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectors	0	1	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	2	0

**Escuela San Jorge**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	13	1
Cantidad Portátiles	0	2	0
Cantidad Proyectors	0	3	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	7	0

**Escuela El Tranque**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	4	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectors	0	1	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	4	0

**Escuela Las Rosas**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	8	0
Cantidad Portátiles	0	2	0
Cantidad Proyectors	0	3	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	7	0

**Escuela Puertas de Virguin**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	10	1
Cantidad Portátiles	0	2	0
Cantidad Proyectors	0	3	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	7	0

**Escuela Las Piedras**



Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	2	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectoras	0	1	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	3	0

**Escuela Chacay**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	14	2
Cantidad Portátiles	0	2	0
Cantidad Proyectoras	0	3	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	7	0

**Escuela Colvindo**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Rural	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	4	0
Cantidad Portátiles	0	1	0
Cantidad Proyectoras	0	1	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	4	0

**Escuela Ñiquén**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	14	1
Cantidad Portátiles	0	2	0
Cantidad Proyectoras	0	3	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	7	0

**Escuela Bulí Caserío**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	0	11	1
Cantidad Portátiles	0	2	0
Cantidad Proyectoras	0	3	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	0	7	0

**Liceo Tiuquilemu**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	27	0	2
Cantidad Portátiles	2	2	0
Cantidad Proyectoras	3	3	0



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN**

2010

Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	7	7	0
--	---	---	---

**Liceo San Gregorio**

Equipamiento/Nivel	Liceo	Escuela Urbana	Párvulos
Cantidad PC Fijos	17	16	1
Cantidad Portátiles	3	3	0
Cantidad Proyectoros	4	4	0
Cantidad Periféricos (impresoras y escaners)	7	7	0